

Canavese, Daniela

***Conciliación en tensión: estudiar a distancia en la  
Licenciatura en Educación en UNRaf***

Licenciatura en Educación

Fecha: 29/05/2025

Obra bajo Licencia:  [Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Cita recomendada: Canavese, D. (2025) *Conciliación en tensión: estudiar a distancia en la Licenciatura en Educación en Unraf* [Trabajo final de grado]. Universidad Nacional de Rafaela. Licenciatura en Educación



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

## **Práctica Profesional Supervisada**

**Conciliación en Tensión: Estudiar a distancia  
en la Licenciatura en Educación en UNRaf**

**Estudiante:** Canavese, Daniela  
([profesoradanielacanavese@gmail.com](mailto:profesoradanielacanavese@gmail.com))

**Directora:** Dra. Cravero, Carolina  
([carolinacravero@unraf.edu.ar](mailto:carolinacravero@unraf.edu.ar))

**Fecha de presentación:  
29 de mayo del 2025.-**

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



## Índice:

### Parte I

<b>1.Tema, Problema y Fundamentación</b> .....	3
Tema:.....	3
Problema:.....	3
Fundamentación:.....	3
<b>2. Objetivos De La Práctica</b> .....	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos:.....	7
<b>3.Beneficios teóricos-prácticos que se esperan obtener:</b> .....	8
<b>4. Metodología empleada</b> .....	12
<b>5. Instrumento</b> .....	13
<b>6. Contribución de la práctica a la formación profesional</b> .....	16
<b>7. Investigar como práctica profesional docente</b> .....	16

### Parte II

<b>7. Resultados</b> .....	20
Capítulo N° 1: Conocer a la nueva población estudiantil.....	20
Quiénes llegan cuando llegan:.....	20
La población estudiantil de LE:.....	26
Conciliación:.....	44
Capítulo 2: Conocer en profundidad algunas trayectorias educativas.....	58
Capítulo 3: Analizar las “ventajas” y “desventajas” que detectan los/as estudiantes en la carrera LE modalidad virtual de UNRaf.....	83
<b>8.Conclusiones:</b> .....	96
<b>9. Referencias Bibliográficas</b> .....	111
<b>10. Anexos</b> .....	116

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



## 1. Tema, Problema y Fundamentación

La estructura del presente informe final de Práctica Profesional Supervisada responde a los requerimientos establecidos por el Régimen General de Alternativas de Graduación (ordenanza C.S. 012/2018) para la Licenciatura en Educación en UNRaf.

### **Tema:**

Experiencias universitarias a distancia: una aproximación desde las voces de los/as estudiantes de la Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Rafaela. **Problema:**

¿Cuáles son las experiencias universitarias en la modalidad a distancia de los/as estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Rafaela cohorte 2023 y 2024?

### **Fundamentación:**

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



4

La presente Práctica Profesional Supervisada (en adelante PPS) se enmarca dentro del Proyecto de Investigación 2023 titulado *¿Quiénes eligen la educación a distancia? Un relevamiento sobre las condiciones sociales y de género de los/as estudiantes de Educación* dirigido por la Dra. Carolina Cravero y co-dirigido por la Esp. Cecilia Dionisio, y en su <sup>1</sup> articulación con el equipo de gestión de la Licenciatura en Educación (en adelante LE) de la Universidad Nacional de Rafaela (en adelante UNRaf). El presente trabajo contó, además, con la Beca Estímulo a la Iniciación en Investigación 2024 otorgado por la UNRaf.<sup>2</sup>

El proyecto de investigación marco aborda una caracterización del grupo de estudiantes cohorte 2023 de la carrera LE de la UNRaf de la modalidad a distancia, su ingreso, permanencia y egreso a partir de una metodología prioritariamente cuantitativa. Esta caracterización sociológica “básica” de la población estudiantil de EDU es de interés para la gestión de la carrera, ya que permite contar con datos confiables para la toma de decisiones. En ese sentido, a partir del diálogo con el equipo de tutores/as de la carrera que, además, integran el proyecto de investigación marco, fueron surgiendo cuestiones propias de la modalidad que los/as estudiantes de la Licenciatura entendían como “ventajas” y “desventajas” para el sostenimiento en el cursado

<sup>1</sup> PPS enmarcada en el Proyecto de Investigación *¿Quiénes eligen la educación a distancia? Un relevamiento sobre las condiciones sociales y de género de los/as estudiantes de educación*. aprobado por la convocatoria de la SITT UNRaf en 2023. Facultad: Ciencias sociales y humanidades. Rafaela, Argentina. <https://www.unraf.edu.ar/images/NOTI15/202308111454.pdf>.

<sup>2</sup> Resolución Rectoral 083\_2024\_Iniciación a la Investigación. Planes de trabajos aprobados. UNRaf. Rafaela, Argentina. <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1>.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



5

o permanencia a distancia. Así, analizamos pertinente tomar estos indicios empíricos y abrirlos <sup>3</sup> en una línea semi-estructurada que nos permitiera **re-construir “la voz” de los/as estudiantes sobre la experiencia en una carrera universitaria que cuenta con dos marcadas especificidades: se trata de un Ciclo de Complementación** (motivo por el cual es cursada prioritariamente por trabajadores/as de la educación) **y es a distancia**.

Para adquirir la información necesaria sobre las experiencias que nutran el proceso investigativo se recurre a la técnica de entrevistas semi-estructuradas que, además, fue

triangulada con datos estadísticos obtenidos a través del proyecto marco aprobado por la SITT UNRaf en convocatoria 2023.

La LE se creó en el año 2016 como Ciclo de Complementación Curricular (en adelante CCC) en la UNRaf. La carrera fue puesta en marcha en 2017 bajo la dirección de la Dra. María Rosa Etchevers, con una importante convocatoria en cada año de inscripciones. Se puede leer:

En enero de 2017, la UNRaf anunció la ampliación de su oferta académica (...). Las nuevas propuestas formativas consisten en dos ciclos de complementación curricular con una duración de 2 años y medio en Industrias Alimentarias y en Educación. (...) El ciclo de complementación curricular de la Licenciatura en Educación está dirigido a los Profesores egresados de instituciones universitarias o superiores no universitarias con títulos en especialidades pertenecientes al campo de la Educación (Ciencias de la Educación, Pedagogía,

3 Estas “ventajas” y “desventajas” en la “voz” de los/as estudiantes surgían principalmente en los encuentros realizados por el equipo de tutorías, denominados “mates virtuales”, pero también en el marco del Taller de Introducción a los Estudios Universitarios TIU, aparecían indicios de lo que podríamos denominar estas categorías “nativas” del estudiantado.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



6

entre otras). (...) Estas nuevas carreras son resultado del trabajo colaborativo que realiza la UNRaf en conjunto con el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela para ampliar y jerarquizar la formación profesional en la región. (UNRaf, 2024).<sup>4</sup>

Desde sus comienzos, hasta el año 2020, el dictado de dicha carrera fue de forma presencial. Con la llegada de la pandemia mundial, producto del COVID 19, en marzo de 2020 se vieron interrumpidas las clases presenciales y se volcaron a clases virtuales. En el año 2021, las

clases fueron presenciales con un cupo limitado de estudiantes (protocolos de seguridad provenientes del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación de la Nación) combinadas con clases de forma híbrida y algunas, todavía seguían de manera virtual. Esta situación llevó al Consejo Superior de la UNRaf a tomar la decisión de modificar el plan de estudio vigente para iniciar un proceso de conversión de la carrera como propuesta completamente a distancia. Este cambio estuvo acompañado por la creación del SIED, Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNRaf, que dotó al nuevo plan de estudio con una plataforma y soporte técnico para brindar accesibilidad tanto a docentes, a tutores/as y a estudiantes a las clases, a los materiales, etc. En este sentido, es reveladora la conceptualización de Carballo Aguilar (2017) sobre la nueva modalidad:

La educación a distancia es una modalidad educativa no escolarizada en la que dos o más personas, que se encuentran separadas físicamente, llevan a cabo actividades de enseñanza-aprendizaje auxiliadas por una estructura orgánica y estableciendo

4 Historia. Universidad Nacional de Rafaela. Recuperado de <https://www.unraf.edu.ar/la-universidad/historia>  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



7

comunicación a través de medios tecnológicos. ( p. 1)

Resulta sugestivo de la cita que se trata de una educación mediada por la tecnología, donde la comunicación y la interacción docente-estudiante se ve completamente modificada.

## 2. Objetivos De La Práctica

### Objetivo general:

- Contribuir con material empírico al proyecto de investigación “¿Quiénes eligen la

*educación a distancia? Un relevamiento sobre las condiciones sociales y de género de los/as estudiantes de educación.”, ampliando sus horizontes de indagación a partir de la incorporación de la técnica cualitativa de entrevista, para brindar información que contribuya a la gestión de la carrera LE de UNRaf (coordinación, dirección y equipo de tutores) en la toma de decisiones sobre acompañamiento y permanencia atendiendo la especificidad de la población estudiantil de la carrera.*

### **Objetivos específicos:**

- Proporcionar información sobre las trayectorias educativas de aquellas personas que constituyen la población estudiantil a distancia de la UNRaf a la coordinación, dirección y equipo de tutorías de la LE para que, a partir de dicha información producida con rigurosidad, puedan tomar decisiones vinculadas a la gestión de la carrera.

- Describir teniendo en cuenta las experiencias de los/as estudiantes de la cohorte 2023 de Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



8

la LE de UNRaf, reconstruidas a través de entrevistas semiestructuradas, aquellos factores que entienden como “ventajas” y “desventajas” de la modalidad a distancia.

- Conocer y aplicar distintas técnicas y procedimientos de recolección, análisis e interpretación de la información para realizar investigación; sistematización y articulación de los datos que permitan generar nuevos conocimientos sobre la temática.

- Elaborar un informe de investigación final con criterios formales de redacción, con lógica interna y utilizando un lenguaje académico, claro y preciso que permita comunicar todo estos datos al equipo de gestión de la carrera.

- Establecer articulación entre investigación educativa y gestión educativa para la toma de decisiones en el marco de la LE de UNRaf.

### 3. Beneficios Teóricos- Prácticos Que Se Esperan Obtener

Muchos de los factores de “ventaja” y de “desventaja” con respecto a estudiar una carrera a distancia, hacen referencia al acceso y uso de las tecnologías en el proceso educativo. A partir de la incorporación de las mismas y el surgimiento de la educación a distancia en nuestro país, se beneficiaron sectores específicos de la población, en términos de acceso principalmente. Con respecto a este tema, Marotias (2018) analiza:

Este tipo de educación constituye un factor relevante en los procesos de democratización y de innovación institucional y educativa de las últimas tres décadas, profundizando y/o articulando las principales modificaciones del sistema universitario público en ese período: el acceso de nuevos sectores sociales, la creación de nuevas carreras, la

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



9

diferenciación entre orientaciones profesionalizantes y académicas (...). La principal característica de este alumnado, en los tres casos de estudio, es un promedio de edad que supera en más de una década al de la modalidad presencial en las mismas instituciones. De acuerdo a la etapa de la universidad pública que cada uno representa en su momento fundacional, puede hablarse también de un público no convencional de estudiantes. (Marotias, 2018, p. 124)

Entre las “desventajas”, debemos hacer mención acerca de quiénes pueden acceder al uso de las tecnologías en el proceso educativo y quienes no, Ayala y Marotias (2020) puntualizan: La

brecha digital nunca se fue. En la actualidad se ha puesto en evidencia que se ha profundizado y nos invita a reflexionar sobre temáticas estrechamente relacionadas, tales como inclusión digital, alfabetización digital, formación docente y de los estudiantes en cultura digital, y desarrollo de competencias. Epistemológicamente el término brecha podría ser reconceptualizado o, quizás, repensado. Teniendo en cuenta la perspectiva epistemológica desde la cual se construye este análisis, hablar de brecha significa que pueden identificarse claramente dos partes separadas a partir de determinadas condiciones, como el acceso material a dispositivos digitales, la conexión a Internet, el poder adquisitivo y, también, las capacidades simbólicas y cognitivas para la utilización de los dispositivos y lo que éstos proveen. (p. 5)

En el año 2021, y después de la experiencia en el marco de la *pandemia*, como explicamos anteriormente, UNRaf apuesta a las carreras a distancia. En primer lugar con la Licenciatura en Industrias Creativas que surge íntegramente con esta modalidad, y luego, con la

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



10

LE que se transforma en el primer CCC a distancia, siendo la primera de sus características en la ciudad de Rafaela. La inclusión de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el proceso educativo se vio favorecido y acompañado por los nuevos escenarios actuales, señalando el proceso de desarrollo de Internet:

El uso de las TIC como instrumento de formación no transformaron completamente los métodos de enseñanza ni la formación, sí planteó la necesidad de renovar las competencias y las acciones de docentes y estudiantes. Las TIC han impactado en las modalidades de aprendizaje a distancia posibilitando nuevas formas de interacción y de trabajo colaborativo, tanto entre docentes y estudiantes, como de estudiantes entre sí y del

equipo de docentes (Sepúlveda, 2016, p. 59)

Con respecto a los factores de “desventaja” de los/as estudiantes universitarios de manera virtual, la autora explica: “hay una preocupación común a todas las instituciones universitarias: las características de los estudiantes y sus decisiones que los llevan a permanecer y perseverar en sus estudios, y aquellas otras circunstancias que los inducen al abandono”. (Sepúlveda, 2016, p. 50).

Es por este motivo que consideramos fundamental conocer sociológicamente a la población estudiantil del CCC de LE, para luego, pensar estrategias de permanencia orientadas a la propuesta a distancia que consideren las especificidades del estudiantado, a partir de información producida de manera situada.

Para el caso del CCC LE de UNRaf, emerge una población estudiantil con *nuevas formas* de estudiar. Surgen simultáneamente factores de “ventaja” y “desventaja” relacionadas con esas

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



11

*nuevas formas*, basadas en la flexibilidad y en el manejo de los tiempos de cada estudiante. He aquí, un factor muy importante, “*el tiempo*”, que puede ser considerado factor de “ventaja” o también de “desventaja”. Según cada estudiante, según el caso, según como se administre, según la conciliación que se logre del tiempo destinado a la vida como estudiante, como trabajador/a y el tiempo familiar y/o personal. En este sentido, algunos antecedentes revisados muestran:

Los resultados obtenidos indican que los estudiantes permanecen en los cursos por la flexibilidad que éstos ofrecen en términos de tiempo, disponibilidad y accesibilidad. Estos atributos de la educación a distancia le permiten estudiar a su propio ritmo, en el momento deseado, desde la comodidad de su hogar, y sobre todo, sin tener que asistir a un

salón de clases presencial para no tener que sacrificar su familia, sus estudios y responsabilidades laborales. (Rivera Montalvo, 2011, p. 4)

En la misma línea de análisis Sepúlveda (2016), propone pensar al *tiempo* como una nueva categoría de análisis en la educación a distancia y realiza una diferenciación entre *tiempo* y *tiempo de espera*, tiempo (de alguna manera) de soledad y, por otro lado, la *falta de tiempo* relacionada a la *organización* del mismo:

Para los estudiantes, (...) el tiempo, era tiempo de espera de las clases, las inscripciones, los certificados, las devoluciones de los trabajos prácticos, parciales de las asignaturas, la recepción de materiales, certificados y de espera de las notas de finales. Todas estas *esperas* superpuestas o encadenadas generan gran ansiedad y era, entonces, cuando la presencia y la celeridad de las respuestas del tutor aparecía como factor de contención primordial. Resaltamos la presencia porque, en algunos casos, se hizo evidente que los

estudiantes necesitaban saber que del otro lado había alguien, aunque más no fuera para escuchar el llamado telefónico o acusar recibo de un mail. (p. 63)

Rivera Montalvo (2011) coincide en marcar esta *especie de soledad* que aparece en la voz de los/as estudiantes y, frecuentemente, denominan como “*ausencia de profesores*”. Así, el autor destaca: “Según los estudiantes, la falta de interés de los profesores les hace sentirse desatendidos y solos en el proceso de enseñanza aprendizaje.” (p. 4)

Con respecto a la *falta de tiempo* relacionada a la *organización del tiempo*, Sepúlveda (2016) analiza que “las ideas sobre tiempo escaso, por la necesidad de compartir el dedicado a los estudios, con la familia y las obligaciones laborales, proponía (...) la necesidad de administrar y

crear estrategias que permitieran hacerlo”. (p. 63) En este sentido, la autora concluye que una carrera universitaria lleva tiempo, el estudiar lleva tiempo por sí solo y que “*sin tiempo para dedicar no se puede estudiar una carrera universitaria, sea presencial o virtual, aunque muchos estudiantes crean que sí.* (p. 63). Ésta, sin dudas, será la gran encrucijada, no sólo para los/as estudiantes, también para los equipos de gestión que decidan abordar de manera estratégica la permanencia.

#### **4. Metodología Empleada**

En términos metodológicos este trabajo se propone aportar a la construcción de un enfoque cuali-cuantitativo, a través de la implementación de la técnica de entrevista, en este caso semi-estructurada, en el marco del proyecto, de corte cuantitativo, aprobado por la SITT en 2023

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



13

y del cual se desprende. En ese sentido, incluye tanto el análisis de datos estadísticos a través de encuestas (formularios) como la generación de información cualitativa a través de la búsqueda de los relatos de los/as protagonistas a través de las entrevistas.

#### **5. Instrumento**

En el marco del proyecto de la SITT, el instrumento utilizado es una encuesta<sup>5</sup> autoadministrada que se organiza en tres bloques: el sociodemográfico y económico, el académico-educativo-cultural y un tercero que indaga el vínculo con la universidad, la carrera y autopercepción como estudiante. La encuesta contiene preguntas abiertas, cerradas y de escalas y

se ha realizado considerando instrumentos afines o los propuestos por la literatura en la materia para su comparabilidad. El cuestionario fue elaborado de manera conjunta entre la Dirección de la carrera, el equipo del Taller de Introducción a los Estudios Universitarios TIEU (Dra. Lucía Caisso) y el equipo del proyecto de investigación dirigido por la Dra. Carolina Cravero y co-dirigido por la Esp. Cecilia Dionisio.

Desde el mismo equipo de investigación se asumen las limitaciones de las metodologías cuantitativas como exclusivas para analizar estos aspectos de la vida universitaria . Es por ello,<sup>6</sup> que esta práctica se inserta como una forma de ampliar los alcances del proyecto marco, a partir de la incorporación de la técnica cualitativa de entrevista, orientada a producir información que

5 Consta en Anexo.

<sup>6</sup> La selección metodológica realizada está basada en la imposibilidad de plantear proyectos sociológicos de larga duración en el plazo de dos años que contemplan la mayoría de las convocatorias por las agencias actualmente existentes.

Licenciatura en Educación

Práctica Profesional Supervisada

Canavese, Daniela



14

permita sustanciar de la mejor manera posible el objetivo general dirigido a contribuir con la toma de decisiones y diseño de políticas universitarias en el marco de la LE de UNRaf. Para ello, se realizaron entrevistas a algunos/as estudiantes para profundizar aspectos de la experiencia universitaria que puedan escapar a las mediciones cuantitativas, como son las estrategias de conciliación (Jelin, 2021; Da Silva Catela, 2020) desplegadas por los/as estudiantes en torno al rol de trabajador/a de la educación, cuidador/a y estudiante. Con respecto a la elección de entrevista como herramienta, Rosana Guber señala: “Desde una perspectiva constructivista, la entrevista es una relación social, de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistador en el encuentro”. ( p. 69)

Juan Ignacio Piovani (2007) explica que las entrevistas son el método más utilizado en las investigaciones de las ciencias sociales en los últimos años, y las engloba en lo que cataloga como *entrevistas en profundidad*. El autor realiza una clasificación de las entrevistas según la estructuración que la misma posee y afirmó:

Si bien la estructuración (...) a los efectos de simplificar la cuestión presentamos una tipología en la que el grado de espontaneidad de la interacción verbal (directamente relacionado con el nivel de estructuración previa de preguntas y respuestas) se limita a tres puntos –bajo, medio y alto– dando lugar a formas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas de entrevista. (p. 265)

Otra clasificación de las entrevistas etnográficas la ofrece Guber (2011) cuando afirma:

“existen variantes de esta técnica; hay entrevistas dirigidas que se aplican con un cuestionario

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



15

establecido, semiestructuradas, grupos focalizados en una temática, y clínicas.” (p. 69) En su libro Sautú et al (2005) realiza una caracterización de las entrevistas y sus usos en contrapartida de las encuestas. Dentro de las características de la entrevista explica: “proporciona al investigador la oportunidad de clarificar y repreguntar en un marco de interacción directo, flexible, personalizado y espontáneo”. (p. 49)

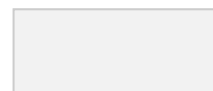
Con respecto a la entrevista semiestructurada Hernández Sampieri et al. (2014) conceptualizó:

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía

general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (p. 403)

Entendiendo que la entrevista “no directiva” encuentra sentido en el marco de un trabajo de campo donde existe una aproximación con “el Otro” y observación participante de parte del investigador/a, y que dichas prácticas metodológicas exceden las posibilidades del campo de esta práctica profesional, se opta por una entrevista semiestructurada que atienda una guía de asuntos a abordar. Por sus características, es una entrevista flexible, en la que si bien se realiza un cuestionario guía, relacionados a los objetivos del trabajo, las preguntas pueden ser cambiadas en el momento de la entrevista o pueden surgir preguntas nuevas a partir de alguna/s respuesta/s del/de la entrevistado/a. En dichas entrevistas las preguntas no son cerradas, el o la entrevistado/a puede expresar su opinión, narrar una experiencia, etc.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



16

## **6. Contribución De La Práctica a La Formación Profesional**

Considerando que entre los alcances del título, UNRaf establece: "*Integrar equipos interdisciplinarios de gestión, planeamiento, capacitación e investigación en el campo de la educación*". En este sentido, la contribución de la práctica está orientada en ese sentido para mi formación como Licenciada en Educación y los intereses personales/profesionales dentro de este campo de acción.

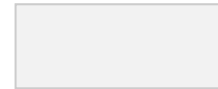
Por otra parte, participar de un proyecto que tiene como uno de sus objetivos, proveer información rigurosa para la toma de decisiones en tanto política educativa de la carrera, contribuye a lo que UNRaf define para una Licenciada en Educación como formación para participar en diseño, implementación y evaluación de políticas, planes de estudio, programas y

proyectos educativos y/o socio-culturales como parte de los alcances del título y posible inserción laboral.

## 7. Investigar Como Práctica Profesional Docente

Uno de los propósitos fundamentales del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Rafaela es formar profesionales capaces de investigar en y sobre el campo educativo. Según lo establecido en el diseño curricular, se espera que los/as egresados/as estén en condiciones de diseñar, gestionar y evaluar

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



17

proyectos de investigación educativa que aborden problemáticas propias de las distintas áreas del campo. Esta orientación refleja la decisión institucional de considerar la investigación no sólo como una herramienta académica, sino también como una dimensión constitutiva de la profesionalidad docente.

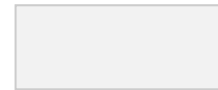
Ya en los documentos fundacionales de la carrera se destacaba que los ciclos de Licenciatura permitirían a los/as estudiantes puedan "*completar la formación científica y técnica en sus ámbitos específicos de conocimiento y avanzar en las trayectorias profesionales y académicas vinculadas al sistema universitario y a las tareas de investigación*". Esta definición <sup>7</sup> no es menor: reconoce a la investigación como una práctica profesional que, en determinadas condiciones institucionales, puede y debe formar parte del trabajo cotidiano docente.

Desde una mirada sociológica sobre la docencia como práctica social, adherimos al

enfoque de Elena Achilli (1986), quien distingue entre práctica pedagógica y práctica docente. Si bien la docencia se apoya en la primera, trasciende al incluir un conjunto de actividades, relaciones e interacciones situadas en un marco institucional y sociohistórico determinado. En este sentido, la investigación aparece muchas veces como una tarea lateral, incorporada bajo formatos burocráticos —por ejemplo, en la elaboración de proyectos institucionales con fines de

*7“Uno de los objetivos dentro del título de Licenciado/a en Educación de UNRAf es el de investigar, en la propuesta se aclara que el licenciado/a pueda diseñar, gestionar y evaluar proyectos de investigación educativa en las distintas áreas que componen el campo de la educación. En la creación de la carrera se podía ver detallado: “Estos dos ciclos (...) de Licenciatura brindan a sus egresados la posibilidad de completar la formación científica y técnica en sus ámbitos específicos de conocimiento y de avanzar en las trayectorias profesionales y académicas vinculadas al sistema universitario y a las tareas de investigación”. Recuperado en <https://www.unraf.edu.ar/carreras-unraf/ccc/159-propuesta/ccc/dist/2876-licenciatura-en-educacion-2>.*

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



18

financiamiento—, que sin embargo exige al docente desplegar saberes complejos y reflexivos que remiten al oficio de investigador/a.

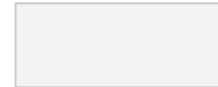
Achilli (1986) advierte que las condiciones de trabajo docente, la lógica burocrática y la jerarquía institucional tienden a disociar al sujeto docente de su potencial como trabajador/a intelectual. Esta disociación debilita la posibilidad de una relación crítica, dialógica y activa con el conocimiento. Por ello, afirma que uno de los desafíos fundamentales para los/as docentes del nivel primario, secundario e incluso terciario es recuperar esa dimensión reflexiva de su tarea, lo cual implica reconocer que investigar también forma parte del quehacer docente.

Desde esta perspectiva, entendemos que la práctica de investigación no es ajena a la práctica docente, sino que puede ser asumida como una forma específica de intervención profesional. Tal como sugiere Achilli (1986), existen puntos de intersección entre la investigación

—como generadora de nuevos conocimientos— y la práctica docente —en su especificidad pedagógica—. Ambas se vinculan por el tipo de relación que establecen con el conocimiento: ya sea mediante su producción, su problematización o su circulación didáctica. En este sentido, investigar implica también enseñar, y enseñar puede implicar, necesariamente, investigar.

En el marco de la PPS desarrollada, se propuso justamente abrir esa posibilidad: concebir la investigación como una práctica profesional docente, reflexiva, situada y significativa. Como plantea Peralta (2024), cuando el diagnóstico para una intervención educativa o una política

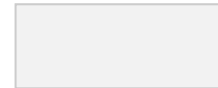
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



19

institucional se construye a partir de un proceso de investigación, lo que se produce no es sólo conocimiento, sino también transformación. Esta experiencia permitió explorar esa articulación, tensionar las fronteras entre enseñar e investigar, y habilitar nuevas formas de habitar el rol docente con una perspectiva crítica y comprometida con la transformación educativa.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



20

## Parte II

# 7. Resultados

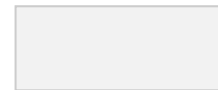
### Capítulo N° 1: Conocer a la nueva población estudiantil

**Quiénes llegan cuando llegan:**

Para analizar cómo los/as jóvenes que llegan hoy a las universidades en la Argentina, conviene desandar el recorrido y volver al origen de la vida universitaria y su contexto histórico. Fernández (2022) analiza las trayectorias de estudiantes ingresantes a las universidades de distintos países de América Latina, advierte muchos cambios: “No solo el sistema sino también las universidades han cambiado en estos últimos años, dado el aumento del número de ingresantes y la diversidad de los estudiantes, así como también las propias políticas institucionales.” (p 12)

En lo que respecta específicamente a nuestro país, Fernández (2022) afirmó: La universidad ha estado en la agenda pública de Argentina desde el siglo XIX con la primera ley de Avellaneda en 1885. Otro hito importante fue la aprobación, por decreto en 1949, de la gratuidad. Varios e importantes fueron los debates y las pugnas sobre el marco regulatorio, con sucesivas leyes que acompañaron los avatares de la política nacional entre 1947 y 1989 (Puiggrós, 2017). En los últimos treinta años, Argentina

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



21

reformó en dos ocasiones el marco regulatorio. En 1995, con la ley 24521, estableció la arquitectura institucional vigente. En 2015, con la ley 27204, modificó principios orientadores y otros programáticos, tales como la responsabilidad del Estado en su mantenimiento, la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso, la prohibición del lucro. A la vez, hubo una tercera diferenciación institucional, mediante la creación de siete universidades nacionales (dos que pasaron a ser provinciales a nacionales) entre 1992 y 1995 y veinte universidades entre 2002 y 2016. (p. 17)

Dentro de la creación de éstas últimas universidades, estaría la formación de la UNRaf en

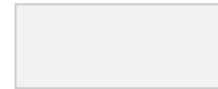
el año 2014.

Trow en Rama Vitale (2009) realiza una clasificación para hacer referencia al avance en la demanda de la educación superior en tres etapas que se fueron sucediendo: La educación de élite; la educación masificada, y la educación universalizada. Cada etapa tuvo una institucionalidad característica, y el tránsito de una etapa a otra estuvo pautado por cambios políticos y sociales, pero principalmente, por cambios en las ideas rectoras que predominaron. (p. 176)

Fernández (2022) retoma la idea de Meyer et al. (1977) quien describe al fenómeno de la masificación como una «revolución mundial», “asociado a la modernidad y la racionalización de la sociedad con base en las ciencias primero, en la democracia después y en los derechos finalmente.” (p. 14)

Fernández (2022) continúa su análisis:

Desde esta perspectiva, en los años cuarenta y cincuenta, el aumento de la demanda por Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



22

la Educación Superior se correspondió con la adopción de políticas para su democratización. Las universidades, otrora cerradas a los hijos de la élite económica, religiosa y política, empezaron a extender oportunidades, al menos de acceso, para contar con estudiantes no tradicionales, según su origen social, género, identidad étnica, lingüística o racial. (p. 14)

En la primera etapa, que Trow (Ramas Vitale, 2009) denominó “universidad de élite”, Fernández (2022) explica:

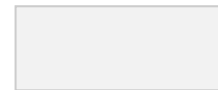
Se corresponde con un tipo de estudiante al cual la literatura designa como tradicional

(...). La vida universitaria exigía a los jóvenes una dedicación exclusiva o casi exclusiva, por lo que en sus hogares debían presentarse tres compromisos (...) el financiero: sostener los estudios implicaba no solo afrontar los costos directos o indirectos de la educación sino postergar el ingreso al mercado de trabajo (...), postergar la nupcialidad, vital particularmente para las mujeres que tenían un plan universitario (...), exonerar a los estudiantes de una parte importante de las responsabilidades en el trabajo doméstico, incluyendo el cuidado de menores o adultos dependientes. (p. 15)

El autor explica que, por la crisis de los Estados de Bienestar a finales de los años ochenta, la mayoría de los países latinoamericanos recurrió a préstamos. Fernández (2022) marcó la consecuencias en el contexto educativo cuando afirma:

Lo que propició que el Banco Mundial formulara una directriz de inversión en estricto sentido retrógrada: vistas las carencias de todo tipo en los niveles educativos de primaria y media, el Estado no podía aumentar el gasto universitario el cual solo estaba siendo

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



23

aprovechado por las clases medias y las clases altas. (p. 14)

Durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) se aprueba un nuevo marco institucional para la Educación Superior (ley 24521 de 1995) una serie de transformaciones.<sup>8</sup> Entre ellas Fernández (2022) nombra “entre 1990 y 1998 Argentina (...) pasó de tener 25 universidades privadas a contar con 40, un crecimiento del 60 %”. (p 38).

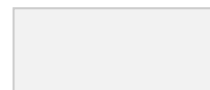
Para comienzos de este siglo, siguiendo con la clasificación de Trow (Rama Vitale, 2009) nuestro país junto con otros países de América Latina se encuentran en la etapa denominada *masificación de la educación* o la *educación masificada*. Fernández (2022) profundiza:

El crecimiento de la matrícula muestra tanto la extensión de la cobertura como su mayor heterogeneidad social y geográfica. Con el explícito propósito de atender a estos cambios, los gobiernos con una agenda progresista de ampliación de derechos (2003–2015 en Argentina) (...), impulsaron explícitamente un conjunto de medidas de distinto rango que llamaremos políticas de democratización de la educación superior. (p. 12)

Cuando hacemos referencia a la democratización de los estudios superiores tomamos el concepto de Fernández (2022):

Una política cuya orientación general se propone mitigar o revertir, hasta suprimir, las distintas barreras sociales que limitan el acceso a la educación formal, de tal forma que cualquier ciudadano pueda tener las mismas oportunidades al inicio. (p. 21) Cabe aclarar que según el autor éstas serían la “segunda generación de reformas democráticas”, ya que la primera generación fue la desarrollada anteriormente, relacionada con

8 Ley 2452 Ley de Educación Superior en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24521-25394/texto> .  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



24

la gratuidad y el acceso irrestricto. En esta “segunda generación” el Fernández (2022) afirmó:

Las universidades han expandido sus cupos y matrícula, se han creado nuevos tipos de instituciones de educación superior, tanto universitarias como no universitarias, y se han abierto nuevas carreras. Una de las novedades es la emergencia de políticas de inclusión en la educación superior tendientes a incentivar la persistencia y el avance hacia la graduación. (p. 22)

El aumento de la matrícula marca, según el autor, la relación entre la “sociedad y universidad”. Dicho autor marca un corte enmarcado en el cambio de rumbo en la política

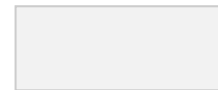
nacional con el gobierno del presidente Mauricio Macri. Fernández (2022) continúa:

El año 2015 marca, al menos para Argentina y Brasil, aunque en alguna medida también para Uruguay, la finalización del ciclo expansivo de las políticas sociales aplicadas a la educación nacidas entre 2002 y 2005, que en algunos antecedentes se la denomina la «era progresista». (p. 10)

Cuando se analiza el perfil de los/as estudiantes ingresantes vale destacar la distinción que realiza Fernández, (2022) ya que existen “particularidades históricas y organizacionales” en cada universidad estudiada, que agregan un plano de análisis adicional en la búsqueda de una explicación sobre la heterogeneidad de las trayectorias. Con base en un enfoque institucional, suponemos que las diferencias más importantes radican en las reglas de admisión y de cursado, que darían lugar a dos situaciones polares. Fernández (2022) explicó:

Por un lado, se encontraría un tipo de universidad que aquí denominaremos *cerrada*, caracterizada por la admisión selectiva y la permanencia condicionada a parámetros

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



25

académicos (...). Por otro lado, habría un tipo de universidad *abierta* cuya admisión no establece cupos ni otras limitaciones ni condicionantes del cursado; han institucionalizado el acceso irrestricto. (p 19).

La creación de la UNRaf en el año 2014 se enmarca dentro de la etapa que Fernández (2002) llama “segunda generación de reformas democráticas”. La UNRaf según la categoría que realiza el autor es un tipo de universidad *abierta*, hay un curso de ingreso, con carácter nivelatorio, pero no eliminatorio. Es conveniente analizar el perfil de los estudiantes teniendo en cuenta esta variable también.

En una hipótesis de un estudio de Bruner (2011) sostiene:

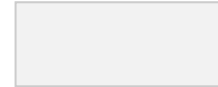
Las organizaciones universitarias exitosas son aquellas que logran modificar su gobernanza –esto es, el funcionamiento de su gobierno y sus formas de gestión– para adaptarla a las cambiantes demandas del entorno en que se desenvuelven y a las transformaciones estructurales de aquel. (p. 137)

El autor hace referencia al nivel de adaptación que deben tener las universidades. Bruner (2011) agrega:

Especialmente en tiempos turbulentos como el actual cuando la magnitud, intensidad y velocidad de los cambios del entorno dentro del cual se desenvuelven las universidades amenazan con superar sus capacidades de reacción y adaptación y ellas corren el riesgo de entrar en crisis, perder posición competitiva y desaparecer. (p. 139)

Creemos que en la LE en la nueva propuesta de la modalidad a distancia, supieron leer los cambios del entorno (pandemia, imposibilidad de dictar clases presenciales, etc.) y dar

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



26

respuesta a la necesidades de los/as estudiantes. Al respecto, Bruner (2011) sostiene: El desafío para las universidades es encontrar un principio de legitimidad que genere y mantenga la creencia en que la organización cuenta con estructuras y procesos apropiados para adoptar decisiones, manejar demandas del entorno y adaptarse e incidir sobre él por medio de sus capacidades internas de acción. (p. 140)

**La población estudiantil de LE:**

La inquietud de este trabajo es también conocer a la “nueva población estudiantil” de la carrera LE de la UNRaf, sus intereses, sus características, sus realidades, sus necesidades, sus preferencias a la hora de estudiar, etc. Para la descripción de la “nueva” población estudiantil se abordarán distintos indicadores:

En una primera etapa, vinculada principalmente al proyecto de investigación aprobado por la SITT, el relevamiento de corte cuantitativo a partir de una encuesta diseñada por el equipo<sup>9</sup> dirigido por la Dra. Cravero, sobre el origen social, las características demográficas, la trayectoria educativa, y la situación laboral actual del/de la estudiante.

A partir de la aplicación del cuestionario se reconstruyen los siguientes indicadores: 1.

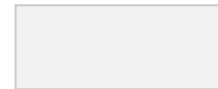
**Datos socio-demográficos básicos:** edad, género y lugar de residencia. Con este relevamiento se busca determinar qué edades poseen y a qué género pertenecen

<sup>9</sup> La misma es producto del trabajo conjunto entre la dirección de la carrera, las integrantes del equipo de investigación del proyecto *¿Quiénes estudian a distancia?*, y el Taller de Introducción a los Estudios Universitarios TIEU de LE, en especial la profesora Lucía Caisso.

Licenciatura en Educación

Práctica Profesional Supervisada

Canavese, Daniela



27

los/as estudiantes. Asimismo apunta identificar de qué zonas del país, provincias o localidades específicas son los/as estudiantes y si en el lugar que viven tienen la opción de la propuesta de<sup>10</sup> la carrera pero de forma presencial.

En cuanto a la **edad**, de los/as 289 estudiantes que ingresaron a LE en 2023 va de los 22 a los 57 años.

En cuanto a la edad de los estudiantes encontramos a 2 estudiantes de 22 años, 9 de 23, 12 de 24, 8 de 25, 8 de 26, 11 de 27, 16 de 28, 19 de 29, 14 de 30, 12 de 31, 15 de 32, 21 de 33, 8

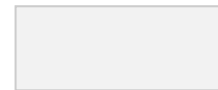
de 34, 12 de 35, 12 de 36, 18 de 37, 11 de 38, 9 de 39, 8 de 40, 9 de 41, 6 de 42, 8 de 43, 6 de 44,  
8 de 45, 4 de 46, 2 de 47, 2 de 48, 3 de 50, 3 de 51, 1 de 52, 1 de 54 y 1 de 57.

<sup>10</sup> Mapa elaborado por el Lic. Mauricio Menardi para la cátedra de Educación, Desarrollo Local y Territorial (2023) con los datos geográficos de los ingresantes cohorte 2023 de la Lic en Educación de la UNRaf. Rafaela, Argentina. Recuperado en <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=190Z88iZmnXXbHKblYehCAfXIqkYaayo&ll=-38.06620945899175%2C-62.994680399999999&z=4> .

Licenciatura en Educación

Práctica Profesional Supervisada

Canavese, Daniela



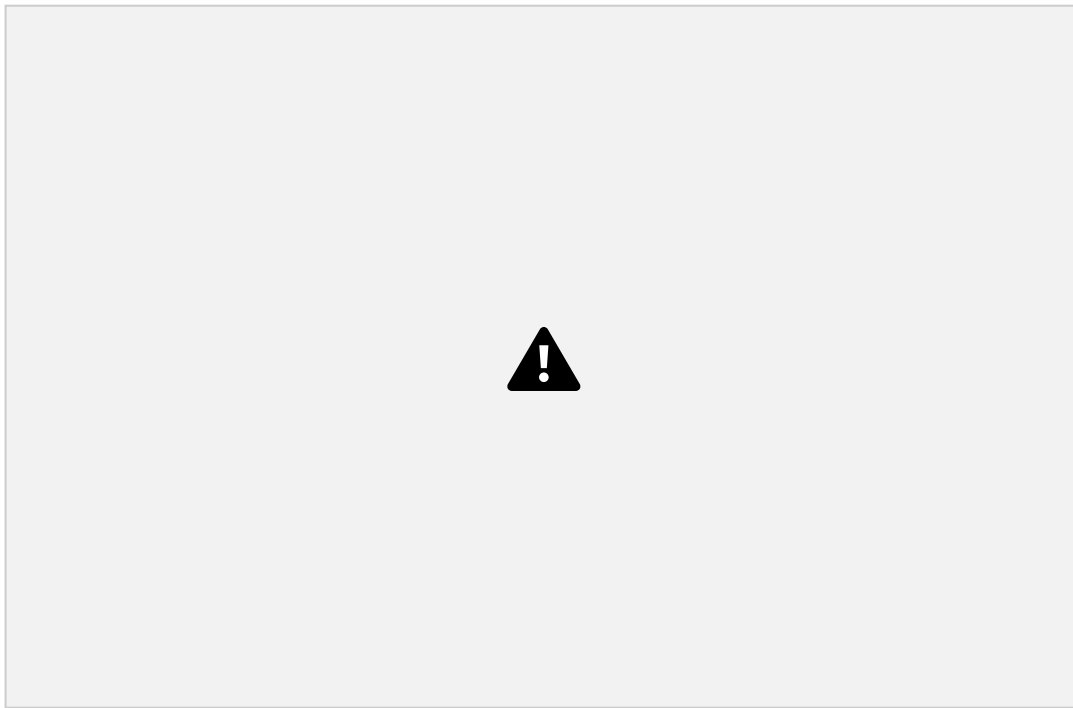
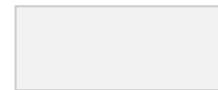


Gráfico 1: Edades de los/as estudiantes ingresantes año 2023 de LE de UNRaf. Este gráfico muestra cómo se detecta que la mayoría de los/as estudiantes están en la franja etaria de los 24 a 33 años y de los 36 a los 38 años de edad, para así ir disminuyendo en la cantidad de alumnos/as mientras se avance el número de edad.

Analizar la edad de los/as estudiantes posibilitará identificar aquellos/as que recién han egresado de la educación terciaria (22-23 años), otros/as estudiantes que no cumplen con esa condición (población más adulta, con una trayectoria laboral de mayor tiempo en el sistema) y que, posiblemente, tengan formas de organización y conciliación del mundo laboral, familiar y universitario diferente, así como identificación distinta de los factores de “ventaja” y “desventaja” de la modalidad a distancia.

Con respecto a la edad encontramos que en el rango de los 22- 23 años hay 11  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



29

estudiantes. En el rango de mayores de 40 años hasta 57 años hay 62 estudiantes. La mayor cantidad de alumnos/as tienen entre 24 a 30 años, donde se registran 80 estudiantes y de 31 a 40

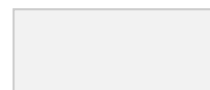
con un total de 134 ingresantes. Por lo que podemos inferir que no son mayoría ni un grupo importante los/as recién egresados/as del nivel terciario. Sino que el flujo más importante de inscriptos/as es a partir de los 28 años de edad.

En cuanto al **género**, el 233 estudiantes del total de los/as ingresantes pertenecen al género femenino y 56 al género masculino. Con respecto a los datos en torno a esta variable, Vercellino et al (2022) afirma “permitirá advertir la persistencia o no en el ingreso a estas carreras de las brechas de género” (p 11). Son muchos los trabajos de investigación (Arata y Mariño, 2013; Billorou, 2013; Bondoni, 2016; Lobato, 2007), que reconstruyen cómo y por qué, el trabajo docente históricamente fue un trabajo realizado por mujeres que ha significado una marcada “feminización” del mismo. Main y Dávila (2009) explicaron:

Desde los comienzos del sistema educativo argentino, el trabajo de enseñar en las escuelas ha sido desarrollado fundamentalmente por mujeres. En la época se entendía que la enseñanza era un trabajo “apropiado para su sexo”: las mujeres ya venían educando en el hogar y sería “natural” para ellas seguir haciéndolo en la escuela. (p. 4)

Con respecto al **origen**, en la investigación que se realizó los/as ingresantes pertenecen a distintas localidades del país, teniendo presentes a 21 de las 23 provincias argentinas y personas actualmente en el exterior, algo que ubica a la UNRaf en un lugar destacado, de mucha importancia, por la cantidad de gente que la elige entre distintas opciones.

En el siguiente gráfico de elaboración propia se puede apreciar las distintas ciudades donde son originarios los/as estudiantes de LE a distancia.



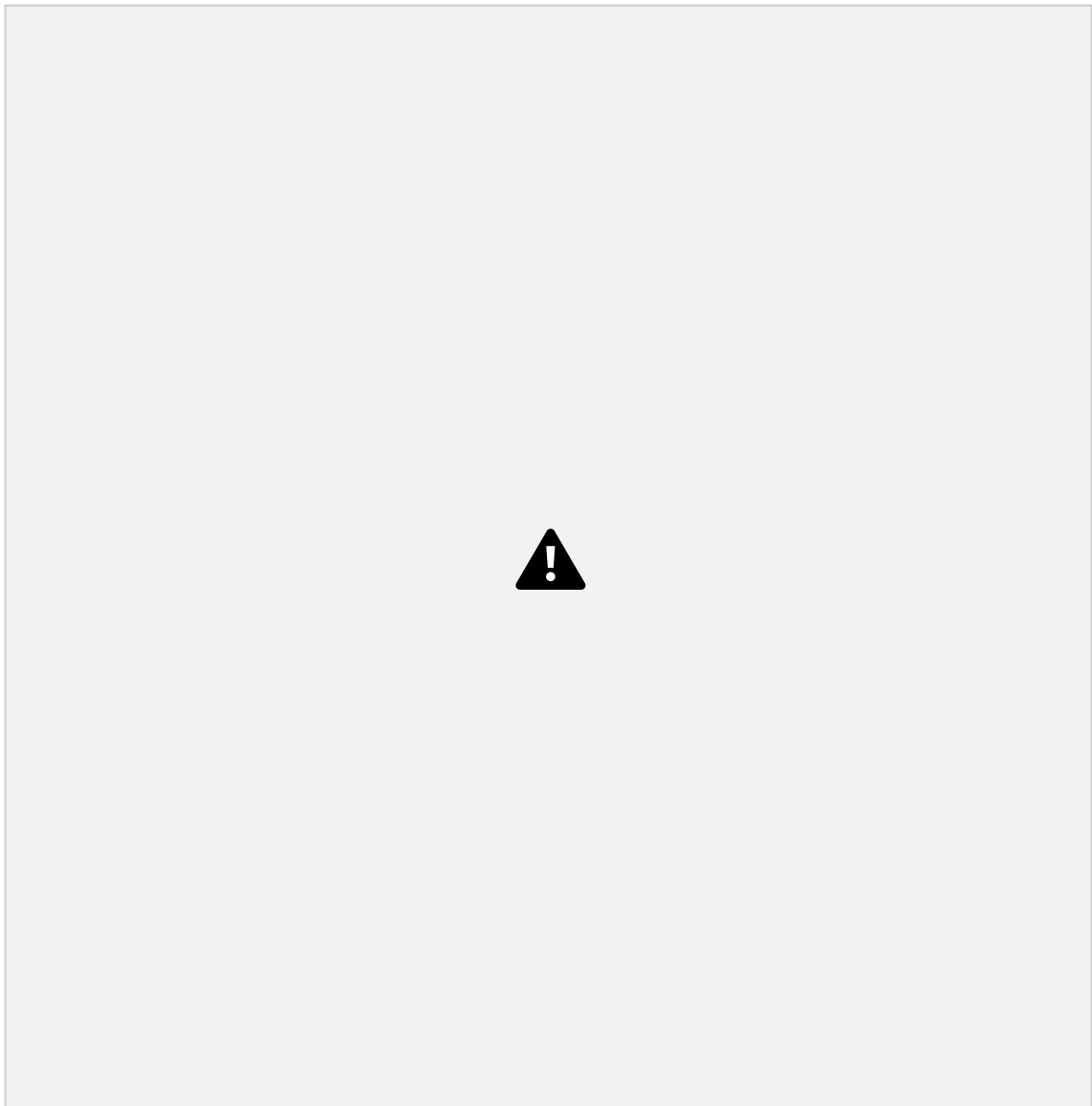
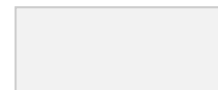


Gráfico N° 2: Lugares de origen de los/as estudiantes de LE de UNRaf, cohorte 2023-2024.

La mayor cantidad de estudiantes son de localidades santafesinas, en primer lugar de Rafaela y alrededores, quienes se estima se enteran de la propuesta de UNRaf por conocidos/as y

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



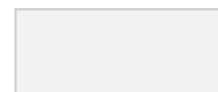
allegados/as que ya estudian allí. También por la promoción en las escuelas secundarias de la región, además del reconocimiento en toda la zona de influencia de la universidad. Distintos/as

autores/as (Sepúlveda, 2016; Rivera Montalvo, 2011; Vercellino et al., 2022) en las publicaciones sostienen la importancia de conocer las características sociodemográficas, socioeconómicas y educativo-culturales de los/as estudiantes, ya que supone gran importancia para pensar las posibles relaciones con el ingreso y permanencia en educación a distancia. Tengamos en cuenta, por ejemplo, que para cursar debemos LE debemos disponer de un dispositivo con conexión a internet. La buena señal de la red de internet es indispensable para tener acceso a la plataforma, materiales, clases, conectarse a un examen, etc. 2. **Reconstrucción de las trayectorias**

**educativas superior no universitarias qué les condujo hasta el Ciclo de Complementación Curricular: título de profesor/a, plan de estudio, cantidad de horas reloj y/o cátedras del plan e Instituto de Formación Docente del cual egresó.**

Dentro de los ingresantes encontramos a un 1 profesor/a de Antropología, 1 de Ciencias Políticas, 1 de Teatro, 1 de Ciencias en la Administración, 1 de Ciencias Económicas y Jurídicas, 1 de Física y 1 de Agronomía. Además advertimos 5 profesores/as de Psicología, 15 en Ciencias de la Educación, 15 en Biología, 4 de Inglés, 23 de Historia, 5 de Música, 2 de Filosofía, 15 que pertenecen a las carreras de Letras; de Lengua y Literatura y de Lengua, Literatura y Comunicación Social, 16 que pertenecen a Matemática y Matemática y Cosmografía, 19 de Nivel Inicial, 85 de Nivel Primaria, 9 de Artes Visuales, 5 de Educación Física, 11 de Educación Especial, 4 de Química, 8 de Geografía, 10 de Educación Tecnológica, 3 de Danza y de Danzas

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



32

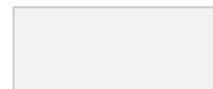
Folklóricas, 4 de Economía, y 7 de Educación Secundaria de la modalidad Técnico/a Profesional. Hay 5 profesores/as de Nivel Primaria que a su vez estudiaron otras carreras docentes. Tres estudiaron el profesorado de Nivel Inicial, 1 el profesorado de Historia y 1 el profesorado de

Geografía. Otro profesor/a de Nivel Primaria estudió también Psicopedagogía.

Con respecto a los planes de estudios de las carreras de los/as estudiantes ingresantes, tienen una duración entre 3 y 5 años, aproximadamente de 3.000 a 5.000 horas cátedras y lo que se observa es que, la mayoría son planes antiguos, de muchos años. Encontramos planes de los años 1988, 1991, 1992, 1993, 1999, 2001, 2002, 2003, 2004, 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014. Algunas excepciones están más actualizados o pertenecen a carreras nuevas, con programas de los años 2019 y 2020.

Las casas de estudios donde egresaron muchos/as estudiantes son de un prestigio y reconocimiento regional y muchas veces nacional, como ser la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). También otras universidades muy importantes como ser, la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), la Universidad Nacional de Salta (UNSa), la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). También los institutos dónde se formaron los/as estudiantes cuentan con una gran antigüedad y trayectoria, éstos no sólo pertenecen a la provincia de Santa Fe, como lo es el Instituto Superior de Formación Docente N° 17 de la ciudad de La Plata. Dentro de la provincia de Santa Fe encontramos al Instituto Superior del Profesorado N° 16 "Dr. Bernardo Houssay" de Rosario, el Instituto Superior del Profesorado

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



33

N° 8 "Almirante Brown" y el Instituto Superior de Educación Física N° 27 "Prof. César S. Vázquez" y el Instituto Superior del Profesorado N° 2 "Joaquín V. González" de la ciudad de Rafaela. Otros institutos reconocidos son: el Instituto de Educación Superior N° 3 "Juan Ignacio

Gorriti" de la ciudad de San Salvador de Jujuy y el Instituto de Formación Docente "Dr. Juan G. Pujol" de la ciudad de Corrientes, entre otros.

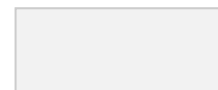
Entre las casas de estudios donde egresaron los/as estudiantes de LE podemos encontrar universidades reconocidas privadas como son la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) y la Universidad Católica de Salta (UCASAL). Además, una cantidad importante de institutos de formación docente de gestión privada o colegios superiores. Escuelas provinciales superiores renombradas como lo son la Escuela Provincial de Artes Visuales N° 3023 "Prof. Juan Mantovani" de la ciudad de Santa Fe, la Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbó" de la ciudad de Córdoba, por nombrar algunas.

Este punto es interesante ya que debemos analizar la recuperación que hacen los/as estudiantes de sus experiencias escolares previas para enmarcar las nuevas acciones que despliegan al iniciar su trayecto universitario.

En una investigación sobre recuperación de trayectos escolares, Gómez et al. (2016) afirmó:

Está en directa relación con los cambios que vivencian los estudiantes al ingresar a la Universidad y que son, fundamentalmente, subjetivos, sociales y cognoscentes. Reconocer estos cambios desde la perspectiva institucional puede ser un punto clave en la

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



34

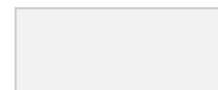
elaboración de dispositivos y de estrategias promotoras de un tránsito armonioso entre la escolaridad previa y la vida universitaria, que colaboren para evitar el fracaso educativo y la deserción. (p. 2)

De esta manera las trayectorias educativas de los/as estudiantes universitarios/as inician cuando éstos ingresan; pero a la vez son continuidad de la escolarización previa y como tal, hay una configuración del comportamiento escolar que es ajeno a la organización y las demandas internas del nuevo contexto de formación universitaria. El tránsito del/de la estudiante se configurará en función de su experiencia y de su capacidad para interactuar con las condiciones institucionales que la universidad le ofrece. Siguiendo esta línea de análisis, el/la estudiante viene de trayectorias educativas presenciales en su escolaridad primaria, secundaria y terciaria, pero inicia ahora una escolaridad universitaria virtual, distinta a lo experimentado previamente.

**3. Datos educativos-culturales:** Identificar a qué generación de estudiantes universitarios/as pertenece en su historia familiar, máximo nivel educativo alcanzado por padre/madre/tutor/a/referente familiar/responsable de crianza. Determinar si tiene hermanos/as que cursan o cursaron en algún momento y abandonaron estudios universitarios.

En primer lugar, frente a la pregunta cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por su padre/madre/tutor/a, de 281 estudiantes que respondieron, 26 respondieron estudios primarios incompletos, 44 estudios primarios completos, 40 estudios secundarios incompletos, 64 estudios secundarios completos, 7 estudios terciarios incompletos, 66 estudios terciarios completos, 12 estudios universitarios incompletos y 22 estudios universitarios completos. Los/as

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



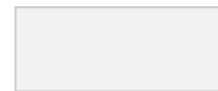
35

padres/madres/tutores con estudios primarios completos/incompletos son 70. Los/as padres/madres/tutores/as/referentes familiares/responsables de crianza con estudios secundarios completos/incompletos son 104. Los/as padres/madres/tutores/as/referentes familiares/responsables de crianza con estudios terciarios completos/incompletos son 73. Los/as

padres/madres/tutores/as/referentes familiares/responsables de crianza con estudios universitarios completos/incompletos son 34. Entre los/as padres/madres/tutores/as/referentes familiares/responsables de crianza con estudios terciarios y universitarios completos/incompletos son 107 y representan la mayoría. Confirmando así, lo que desde este trabajo se sostiene en la relación entre el nivel educativo alcanzado por padres/madres/tutores/as/referentes familiares/responsables de crianza y el nivel universitario de estudiantes. Aquí cabe aclarar otra cuestión, los/as padres/madres, tutores/as, referentes familiares y/o responsables de crianza con estudios primarios completo/incompleto y estudios secundarios completo/incompleto son en total 174. Lo que demuestra que éstos/as estudiantes de dichas familias son primera generación de estudiantes universitarios en UNRaf, un porcentaje de alrededor del 39,6 %.

Hay indicios por estudios y encuestas a cargo de Bienestar Estudiantil de la Universidad que se llevan adelante, que la mayoría de los ingresantes en las carreras de UNRaf son primera generación de estudiantes universitarios/as. Con respecto a la identidad de la población estudiantil se puede leer: *“Son más de 4000 estudiantes en total que forman una comunidad universitaria comprometida y creativa. Una significativa parte de estudiantes provienen de*

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



36

*localidades de la región y son primera generación universitaria en sus familias”*.<sup>11</sup> No hay datos de los/as encuestados/as acerca si tienen hermanos/as que cursan o cursaron estudios universitarios.

#### **4. Re-construcción de las condiciones de vida de los/as estudiantes del CCC**

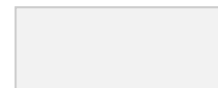
**Licenciatura en Educación:** en este punto analizamos la situación laboral, si está a cargo del sostenimiento económico y tareas domésticas.

**A- situación laboral:** condiciones laborales, situación dentro del convenio colectivo de trabajo docente de nivel provincial o nacional (relevar suplentes, interinos/as y titulares), situación de desempleo o en búsqueda de empleo y condiciones de habitabilidad de vivienda, aquí reparar con cuántas personas vive, cómo es la señal de internet y si comparten el dispositivo con algún miembro de la familia.

En lo referente a las condiciones laborales de los/as estudiantes, si trabajan en la docencia, o poseen otros tipos de trabajos, cuál es la carga laboral en horas semanales, la situación de revista dentro del convenio colectivo de trabajo docente provincial o nacional (titulares, interinos/as y reemplazantes) para determinar la estabilidad laboral, y si su trabajo percibe una *sobrecarga laboral*. La estabilidad laboral, posiblemente, también constituya un marcador diferencial a la hora de analizar los factores de “ventaja” y “desventaja” de la educación a distancia. Por ejemplo, aquellos/as docentes que deben conciliar la búsqueda de una titularidad dentro del sistema de enseñanza con los estudios universitarios, probablemente,

11 La UNRaf cumple 10 años de consolidación institucional con fuerte impacto regional. Una identidad nítida. Recuperado en <https://www.unraf.edu.ar/cursos-diplomaturas-2/3520-noti3403>

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



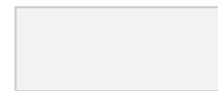
37

entiendan la modalidad a distancia como la vía que no implique interrumpir su trayectoria académica por motivos de mudanza de residencia en caso de titularizar en un lugar diferente.

Cuando exploramos la actual situación laboral de los/as ingresantes, podemos afirmar que 258 de los/as estudiantes trabajan en el área de educación, principalmente como docentes. Y de esa cantidad, 233 estudiantes son titulares. Los/as que se dedican exclusivamente a cubrir reemplazos son 3 estudiantes.

La novedad de las cifras es visibilizar que sólo una parte se dedica exclusivamente a la docencia. Muchos/as docentes se dedican al trabajo docente y a otras actividades paralelas, como ser: trabajar en un comercio propio o como empleados/as, en una academia de enseñanza privada, o en algún Liceo Municipal, Centro de Día, etc. Muchos/as de ellos/as tienen algún emprendimiento o microemprendimiento, otros/as son niñeras, empleadas domésticas, manicuras, artesanos/as. Otros/as son profesores/as de voley, de tenis, brindan clases de entrenamiento. Encontramos un profesor que paralelamente es electricista. También vemos la gran cantidad de profesores/as que dan clases particulares paralelamente a su trabajo docente. Advertimos que al menos 2 docentes son policías. Otras 3 docentes se dedican a la pastelería y a la repostería como otra fuente de trabajo y de ingresos. Varios/as son administrativos/as en distintas empresas e incluso algunos/as trabajan en algún sector de la Administración Pública como ser: CONICET, Dirección de Políticas Sociales Educativas del Municipio Provincial, trabajos de silvicultura e ingeniería forestal en el Ministerio de Ecología de la Provincia de Santa Fe en la Dirección de Bosque Nativo, en la Secretaría de Educación de Rafaela, trabajos en el Área Técnico-Pedagógica de la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



38

la Provincia de Catamarca, o en la Secretaria de Dirección en Salud en la Provincia de San Juan. Otras/os docentes combinan la profesión de docente con la de psicólogo/a, maestro/a mayor de obras, psicopedagogo/a, bioquímico/a, etc. Otros/as docentes contestaron que los fines de semana realizan otro trabajo, como ser trabajar en un bar, en un minimercado, en un restaurante o realizan trabajo en forma privada de diseño digital, tareas administrativas en empresas privadas, etc.

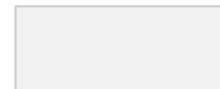
Con respecto a la variante a qué se dedican los/as estudiantes, los datos revelan que gran

parte de ellos/as trabajan en docencia, como antes se mencionó el 89, 2 %. Pero de ese porcentaje hay un número muy bajo de docentes que lo ejercen de manera exclusiva. Los/as docentes se desenvuelven en distintos niveles educativos, con distintas funciones, en diversas condiciones, en distintas escuelas o localidades, etc. Los niveles donde trabajan los/as estudiantes son, una pequeña proporción en el nivel inicial, otra parte en el nivel primario, la mayor parte en la educación secundaria y por último, un reducido grupo en el nivel terciario o universitario.

Siguiendo a Silvia Grinberg (2015) es necesario advertir sobre la *lógica del gerenciamiento* que hoy en día atraviesa al trabajo docente. Esto significa que es realizado en una cadena interminable de responsabilidades propias de emprendedorismo que suponen una *sobrecarga* de los/as docentes, encargados/as del sostenimiento de las múltiples tareas que organizan la enseñanza y la vida cotidiana de las escuelas.

Por otro lado, y como expresa Elsie Rockwell (1995), las tareas de los/as docentes *trascienden* la función de enseñanza, incluyendo otras labores, por ejemplo, la organización del grupo-clase, la operación de la escuela y el manejo de documentación; muchas veces se encargan

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



39

de tareas para la construcción y/o mudanza de un establecimiento, y/o el mantenimiento y/o aseo de la escuela. Además, se ocupan de realizar censos, de promover campañas, de organizar los actos y fiestas patrias, redactar solicitudes y documentos, organizar comités o comisiones, integrar expedientes y/o investigaciones, presentarse a actos cívicos oficiales en días feriados o festejos de algún tipo, como ser el aniversario de una escuela, la inauguración de un edificio o parte de él, etc.

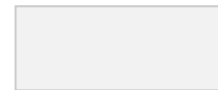
Por todo lo anteriormente expresado, entendemos que ser estudiante universitario/a y,

además, trabajador/a de la educación reviste unas particularidades poco comunes dentro de la población universitaria “típica”, incluso respecto a aquella considerada trabajadora.

Podemos afirmar que, si bien hay una estabilidad laboral de la mayoría de los estudiantes, se observa que poseen otros trabajos y emprendimientos propios. Lo que nos lleva a pensar que las necesidades económicas actualmente no se cubren con el salario docente. Los/as profesores/as que se dedican exclusivamente a la docencia, trabajan doble turno, o jornada completa, o lo realizan en varias escuelas en el caso de la secundaria, o combinan escuela secundaria con algún instituto terciario. Siguiendo la línea de análisis de Grinberg (2015), vemos que es contradictorio, porque los/as docentes buscan tener más horas de trabajo, o mayor entrada de dinero pero obviamente, por la lógica del gerenciamiento las tareas docentes también aumentan.

Por otro lado, explorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda, con cuántas personas comparten los/as estudiantes la vivienda (sean familiares o personas ajenos/as a la familia).

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



40

Hay indicadores que nos proporcionan mucha información de forma aislada, pero a la vez, combinando dos o más de ellos, inferimos otras conclusiones. La vida universitaria a diferencia de otros niveles educativos, como Vercellino et al. (2022) recalcó: “transcurre en simultáneo con otras experiencias significativas vinculadas a la conyugalidad, la maternidad y paternidad y la incursión en el mundo del trabajo. Esto supone que el estudio universitario compite en tiempo y energía con esas otras responsabilidades.” (p. 13)

Destacamos que de 289 ingresantes, sólo 26 de ellos/as viven solos/as. El resto de los 266 estudiantes conviven con otras personas como pueden ser esposo/a, novio/a, hijos/hijas,

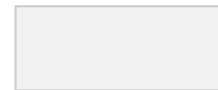
compañero/a de pensión, madre, padre, hermano/a, amigo/a. De ese número de alumnos/as, 75 conviven con una sola persona, entre ellas pueden ser madre, hijo/a, pareja, amiga, etc. Pero también hay estudiantes que en el hogar conviven con 5, 6 y hasta 8 personas más, que son esposo/a, parejas, hijos/as, madre, padre, hermano/a, suegro/a, sobrino/a, hijos/as de sus parejas.

El total de estudiantes padres son 13, pero sólo 2 viven con su hijo/a, los demás viven con sus esposas/parejas y sus hijos/as. Hay un caso de un varón que vive con su pareja y un niño de 4 años con fines de adopción, si bien no es padre está al cuidado y sostenimiento del menor.

Al menos 3 madres viven con sus hijos/as, con su padre, con su madre, una de ellas el niño/a tiene 3 años y en otro caso el niño tiene 4 años. Al menos 2 de ellas viven con su hijo/a, con sus padres y hermanos/as.

Al menos 30 de ellas viven con su esposo/pareja y 1 hijo/a. Al menos 30 de ellas viven con su esposo/pareja y 2 hijos/as, en uno de los casos un hijo con discapacidad. Al menos 19 de ellas viven con su esposo/pareja y 3 hijos/as, en al menos uno de los casos de los tres hijos/s una

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



41

tiene discapacidad. En otro de los casos con sus 3 hijas estudiando en la universidad. Al menos 2 de ellas viven con su esposo/pareja y 4 hijos/as. Al menos 5 de ellas aclaran que viven con su esposo/pareja e hijos/as, pero no aclaran la cantidad.

Al menos 8 de ellas viven con un/a hijo/a. Al menos 7 de ellas viven con 2 hijos/as. Una de ellas aclara que vive con 2 hijos/as, 2 nietas y 1 nieto. Al menos 2 de ellas viven con 3 hijos/as. Al menos 2 de ellas aclaran que viven con hijo/s/a/as sin aclarar la cantidad.

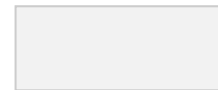
Vemos al menos uno de los casos que es una familia ensamblada, el testimonio es el siguiente: “somos 5 integrantes, mi esposo A. P., su hijo mayor, I. P., y dos hijos en común G. y

**B- sostenimiento económico, tareas de cuidado y tareas domésticas:** si el/la alumno/a es madre o padre, la edad de los/as hijos/as, si el/la alumno/a esperan la llegada de un/a bebé en la familia, si el/la alumno/a está a cargo de sostener económicamente, si sobre el/la estudiante recaen las principales tareas domésticas, se incluyen cuidar o asistir a alguna/s de las persona/s con las que vive o a alguna/s otra/s persona/s, y tareas relacionadas a la limpieza y organización de un casa/familia.

De los 289 estudiantes que respondieron, 127 dijeron ser padres/madres. De dichos estudiantes, 114 son madres y 13 son padres.

La edad entre que oscilan los 13 estudiantes padres va de los 30 a 43 años. Con respecto a las edades de las mujeres que son madres va desde los 28 a 57 años de edad. (3 estudiantes madre de 28 años, 5 de 29, 5 de 30, 2 de 31, 8 de 32, 12 de 33, 2 de 34, 4 de 35, 9 de 36, 5 de 37, 11 de 38, 3 de 39, 6 de 40, 5 de 41, 2 de 42, 6 de 43, 5 de 44, 5 de 45, 1 de 46, 2 de 47, 2 de 48, 4

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



42

de 50, 2 de 51, 2 de 53, 1 de 54 y 1 de 57 años.

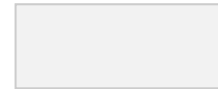
Hay que aclarar que en esta oportunidad en el cuestionario no se preguntaban la edades de los hijos/as o niños/as a cargo, lo que sería enriquecedor para el análisis. Ya que los hijos/as o niños/as a cargo representan una mayor demanda de tiempo de cuidado y asistencia cuando son bebés o cuando son menores de 5 años, que no están escolarizados. Si bien no se preguntaba muchos/as estudiantes aclararon las edades de sus hijos/as o de niños/as en la casa. Al respecto, se puede leer en el testimonio de un padre: “Vivo con mi pareja y mis 2 hijas de 6 y 16 años.”

En cuanto a las estudiantes madres, del total de 116 detectamos que al menos 3 tienen

bebés, así lo manifiestan en sus testimonios: “Vivo con 2 hijas: de 3 y 2 años y esposo.”, “Marido y bebé (2 años)” y “En total somos 5. Mi pareja, mi suegro y suegra y mi hijo de 18 meses”. En otro testimonio se puede ver: “Soy mamá de tres hijos, dos de ellos muy pequeños. Mi esposo se embarca y se me complica la cursaba diaria”. En otra respuesta se puede leer “Vivo con mi esposo y dos hijas, una de 17 y otra de 11 años. A una cuadra y media está mi madre de 73 años”. Lo que llama la atención es porque especifica que un familiar vive muy cerca, si bien no vive con ellos, la cercanía evidentemente marca la comodidad y practicidad para organizar determinadas tareas de cuidado y/o de organización.

Por otro lado, encontramos estudiantes madres que explicitan que sus hijos/as ya son adolescentes o adultos/as. En palabras de una estudiante madre leemos en la pregunta acerca de con quien vive: “Con mi esposo (músico), hijas mellizas de 26 años, profesora de educación física y la hermana, técnica en emprendimientos audiovisuales y sonoros.”

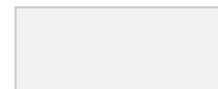
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



43

De 165 respuestas de los/as alumnos/as, 109 respondieron estar a cargo de sostener económicamente a una/s persona/s que vive o una/s persona/s no conviviente/s, mientras que el resto, 55 contestaron que no. En relación a la pregunta si son quiénes realizan la mayor parte del trabajo doméstico del hogar en que viven, de 166 respuestas, 126 respondieron que sí y 40 que no. Aquí debemos aclarar que pueden compartir las tareas domésticas y de organización de un hogar o de una familia con otra/s persona/s, pero siguen estando afectados/as a una o varias de ellas.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



44

### **Conciliación:**

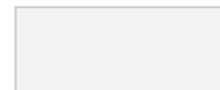
A partir de los porcentajes de los/as estudiantes, y tener una gran mayoría de estudiantes mujeres, se evidencia una brecha de género y la cuestión que surge es la conciliación. Cuando hacemos referencia a *conciliación*, nos referimos a poder conciliar el ámbito familiar y laboral, la búsqueda de un equilibrio entre las responsabilidades y compromisos que una persona asume tanto en su vida personal como en su entorno de trabajo. *Conciliar* teniendo en cuenta a Jelin (2020) no se trata del mismo proceso para un varón que para una mujer, ya que, cuando analiza *quién cuida a la gente*, refiriéndose a que todas, o la mayoría de las tareas de crianza, cuidado, acompañamiento y asistencia de otras personas recaen sobre éstas.

Jelín (2020) cuando hace hincapié en la idea de conciliación enfatizó:

Más que para los hombres, las transiciones importantes del ciclo de vida de la mujer son transiciones familiares, en las cuales se redefinen las posiciones y roles de la mujer dentro de la familia. Todo el proceso social de aprendizaje y socialización de las niñas está orientado a la incorporación de ese complejo de roles sociales —esposa, madre, ama de casa— que han definido culturalmente la identidad femenina durante varios siglos, y que comienzan a entrar en crisis en el presente, especialmente en los países centrales. (p. 80)

En palabras de Da Silva Catela et al. (2020):

Las tensiones de las nuevas realidades familiares son claras, si bien los tiempos que corren han ampliado las opciones y la capacidad de elección de los individuos, los vínculos familiares y las necesidades de cuidado persisten y la lógica del cuidado



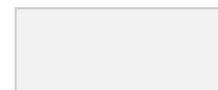
continúa anclada dentro del mundo doméstico y a cargo centralmente de las mujeres. (p.

Jelin (2020) que coincide en la lógica del cuidado centrado en la figura de las mujeres indicó:

La carga de trabajo doméstico y de cuidado no está repartida de manera equitativa. Son las mujeres quienes sufrieron y sufren una sobrecarga de trabajo insostenible, que ya existía antes de la pandemia y esta no hizo más que agudizar. (...) En esas casas se desarrollan las tareas cotidianas ligadas a la supervivencia: se cocina y se come, se higieniza y se limpia, se cuida a quienes necesitan atención especial –niñxs, enfermxs, personas que no pueden valerse por sí mismas. ¿Cómo personalizar ese “se”? ¿Quién lo hace? (...) A partir de esta función reproductora de la sociedad, la institución familiar tiende a *transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes*. Su accionar en una dirección más equitativa requiere una acción afirmativa por parte del Estado y de otras instancias de intervención colectivas. (pp. 2-3)

A partir de esta idea central de la autora acerca del rol del Estado, plantea otro postulado, la democratización de la familia. Jelin (2021) agrega:

Esta democratización implica, como horizonte, un entorno de intimidad y convivencia planteado desde el respeto y el reconocimiento de todos sus miembros como sujetos de derecho, sin estar subordinados a un poder arbitrario, a menudo basado en la violencia. La democratización de la familia implica cambios fundamentales en las relaciones de



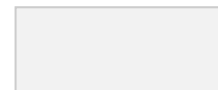
autoridad y control. En este sentido, la familia y la domesticidad no constituyen un mundo “privado”. Más bien, el mundo privado es íntimo de cada sujeto social se

construye a partir de las relaciones y controles sociales dentro de los cuales se desarrolla su cotidianidad. (p. 1)

Da Catela et al. (2020) retoma la idea de Jelin acerca de la maternidad y el trabajo, cuando explicó:

El matrimonio puede implicar para muchas mujeres una carga doméstica mayor y mayor responsabilidad que la que tenían siendo solteras. Pero esta actividad adicional puede ser realizada en distintos momentos del día, y tiene un alto grado de flexibilidad. La mujer puede, entonces, adaptar sus horarios y organizar sus tareas sin sentir incompatibilidades entre el trabajo extra-doméstico y su rol de esposa-ama de casa. La situación es diferente en el momento en que nacen los hijos, ya que el cuidado de niños pequeños debe ser de tiempo completo. No se trata solamente de las tareas adicionales, o de mayor responsabilidad, sino de que la supervisión de los niños requiere la presencia constante de un adulto. (p. 100)

**5- Datos acerca de la permanencia:** si tienen una buena conexión de internet, si comparten los dispositivos que utilizan para estudiar, las preferencias que presentan los/as estudiantes en términos personales, las preguntas estarían dirigidas a la inclinación en la formas de trabajo y en la preferencia en los exámenes, si en la expresión escrita o en la expresión oral, cómo se sienten más cómodos/as los/as estudiantes, si trabajando/estudiando en forma individual o grupal y sobre la elección de la carrera y la modalidad.



En primer lugar aclarar que son datos parciales, porque de 289 estudiantes sólo contestaron 123 de ellos/as. Con respecto a la señal de internet del total de 123 respuestas, 83

contestaron que la señal es buena, otros/as 40 estudiantes que la señal es regular. Encontramos un aspecto positivo porque ninguno/a contestó que la señal de internet en su domicilio es mala.

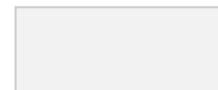
Con respecto a los dispositivos que poseen, 99 de ellos/as señalaron el uso de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), 11 computadoras de escritorio, 2 usan tablets y 11 celulares. En cuanto a compartir los dispositivos con otras personas de 223 respuestas, 179 no los comparten.

En cuanto a la pregunta cuál es el método preferido para realizar trabajos prácticos, de 123 encuestados/as 32 respondieron individualmente, 22 de ellos/as en forma grupal y 69 respondieron según la circunstancia.

De 123 personas, 117 respondieron la pregunta abierta por qué preferís trabajar de forma individual o grupal. Entre los/as estudiantes que contestaron individualmente, no descartan trabajar en grupo y valorar la riqueza que conlleva el trabajo colaborativo. La mayoría objeta la falta de tiempo para coordinar un trabajo en grupo o armar un equipo con personas poco comprometidas.

Dentro del cuestionario, se indaga mediante preguntas abiertas relacionadas sobre la elección de la carrera y por qué eligen la modalidad a distancia los/as estudiantes. Con respecto a la elección de la carrera, y además por la modalidad virtual las respuestas fueron muy diversas, pero todas ponían el foco en algo, algunas en el tema de la cuestión laboral, otros en la cuestión laboral y las cargas familiares. Otros/as hicieron hincapié en la flexibilidad

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



48

del cursado, las clases grabadas, poder realizar tareas/entregas cualquier día en cualquier horario. Algunos resaltaron la flexibilidad pero lo asociaron a una cuota mínima que podían enfrentar y

también por el dinero en traslado que representaba. Por otro lado, los/as docentes que deben perfeccionarse por la cuestión de puntajes y escalafones, lo que ayudaría a poseer una cierta estabilidad laboral y mejorar su situación. En algunos casos lo central fue la imposibilidad o dificultad de viajar hasta Rafaela por la falta de medio de transporte, o porque tampoco hay colectivos para llegar. Otra centralidad fue la propuesta de UNRaf en que es 100% virtual, mientras que otras universidades para exámenes parciales o finales, los/as alumnos/as viajan a rendir a una sede, percatamos los comentarios donde expresa el prestigio de la universidad, o también que alguien se las recomendó y por último, las respuestas donde vimos que la elección es por una combinación de factores.

Según dónde se ponía el foco en cada testimonio, se agruparon de la siguiente manera: A **por la cuestiones laborales se puede gestionar mejorar el tiempo,**

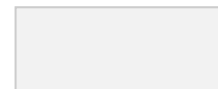
**B- por cuestiones laborales y por tiempos familiares,**

**C - flexibilidad en el cursado,**

**D -flexibilidad en el cursado y la cuestión económica,**

**E -posibilidad de mejorar el puntaje docente y resolver la inestabilidad laboral dentro de la docencia,**

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



**F- forma de perfeccionarse, perfeccionarse,**

**G- por la falta de la carrera en una universidad cercana a su domicilio, por la**

**lejanía con la universidad y la dificultad o imposibilidad de viajar,**

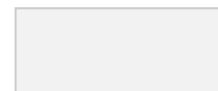
**H- por el prestigio de la universidad, la propuesta de UNRaf, la innovación en el plan de estudio de la carrera,**

**I- se combinan dos o más factores, por eso la hace más atractiva todavía a la propuesta.**

Las respuestas de los/as estudiantes fueron las siguientes:

**A- Por cuestiones laborales se puede gestionar mejor el tiempo:** “Por cuestiones laborales, para gestión mejor mis tiempos”, “Por razones laborales, es imposible poder cursar en forma presencial”, “Por facilidad para cursar, ya que tengo un trabajo de tiempo completo”, “Porque trabajo y se me complica viajar”, “Trabajo y no puedo asistir a cursar”, “Por falta de horarios para cursar y estudiar, ya que soy docente que trabaja doble jornada”, “Por la comodidad de manejar mis tiempos, ya que ejerzo como docente particular y preceptora en un colegio”, “Debido a que trabajo en cuatro escuelas y no dispongo de disponibilidad horaria”, “Los motivos fueron por cuestiones de horario laboral, trabajo por la mañana y la tarde, solo me quedan libres los fines de semana, me parece que puedo manejar mejor mis horarios de cursado de forma virtual”, “Porque trabajo en tres turnos por necesidad, pero quiero seguir formándome

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



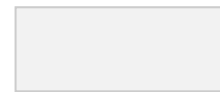
50

como profesional docente y encontré esta hermosa oportunidad que ofrece la UnRaf de poder estudiar a distancia, lo que me permite hacerlo en mis tiempos libres, especialmente los fines de semana, caso contrario sería imposible en mi caso poder cursar una licenciatura”, “Mis

responsabilidades laborales limitan mi disponibilidad para asistir a clases presenciales”, “Elegí la Licenciatura porque me parece interesante y para ampliar mis conocimientos. Y la modalidad a distancia fue fundamental para la elección, ya que soy también Bioquímico además de docente y trabajo en ambos turnos muchas horas, la modalidad me permite realizarla” y “El motivo es que tengo una extensa carga horaria laboral y eso me impide realizar cualquier estudio presencial”.

**B- Por cuestiones laborales y por tiempos familiares:** “Por tiempos laborales y familiares imposibilitan la carrera de manera presencial”, “Porque soy mamá, vivo en un pequeño pueblo del Departamento Constitución, Cepeda y necesito actualizarme, escuchar otras cosas, tener nuevas experiencias, darme la oportunidad de seguir capacitándome”, “Ya que la modalidad virtual me es compatible para poder trabajar, maternar y acomodar mis tiempos de aprendizaje”, “Soy mamá de tres hijos, dos de ellos muy pequeños. Mi esposo se embarca y se me complica la cursada diaria”, “Elegí modalidad a distancia porque me permite compatibilizar el estudio con la logística y dinámica familiar y personal”, “Trabajo diariamente en una institución educativa y soy madre de 3 niños de 9, 7 y 4 años”, “Porque trabajo y tengo hijos”, “Porque no tengo la posibilidad de asistir presencial ya que tengo 2 niñas muy pequeñas y vivo en una ciudad que no conozco a casi nadie, no tengo con quien dejarlas, tampoco tengo medio de movilidad y en esta ciudad soy nueva. También trabajo por la tarde y cursar virtual me resulta

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



51

bueno porque lo curso cuando llego a casa”, “Porque me resulta la mejor manera de estudiar, ya que trabajo (2 trabajos), soy madre soltera, por lo que me encargo sola de mi hija y de las tareas de mi hogar” y “La elegí por la comodidad de ser a distancia, que me permita cursar la Licenciatura a mis tiempos, por tema de trabajo, familia, casa, etc.”, “Por mis horarios rotativos

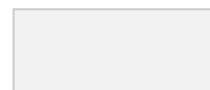
de trabajo en la policía”.

**C- Flexibilidad en el cursado:** “Por la flexibilidad del cursado”, “Por tiempos de horarios, ya que puedo manejar mis propios tiempos” y “Buscaba medios para estudiar de manera asincrónica”.

**D- Flexibilidad en el cursado y la cuestión económica:** “Comodidad en el horario de estudio, facilidad en el pago de la cuota”, “Elegí cursar la Licenciatura que se dicta en modalidad a distancia porque se trata de una universidad pública de bajo costo”, “Elegí la educación a distancia ya que ofrece flexibilidad en términos de horarios de clase” y “Mi primera opción era seguir la Licenciatura en Psicología, pero debido a los montos y el tiempo no pude continuar, buscando opciones para seguir profundizando conocimientos encontré esta universidad y lo que brindaba me gustó y llamó la atención”.

**E- Posibilidad de mejorar el puntaje docente y resolver la inestabilidad laboral dentro de la docencia:** “Es mi única opción dentro de la inestabilidad que poseo” y “Para ampliar mis conocimientos y por el puntaje docente que otorga”.

**F- Forma de perfeccionarse:** “Para perfeccionarme como docente”, “Porque deseo  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



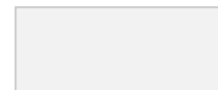
52

seguir formándome y desde que estudiaba el profesorado pensaba en poder algún día participar de investigaciones relacionadas a la educación, para poder entender y aportar herramientas o mejoras al sistema educativo”, “Elegí la licenciatura en educación, ya que forma parte de la complementación curricular y de la formación continua del profesorado, que me permitirá adquirir más herramientas para poder desenvolverme mejor como docente y poder trabajar en

otros ámbitos educativos y no limitarme solo a la educación secundaria”, “Ante la necesidad de mejorar mi calidad educativa”, “Me interesa todo lo relacionado con la educación, me apasiona”, “Para seguir formándome en temas actuales”, “Desde que me recibí de docente, siempre he realizado actualizaciones académicas, cursos, capacitaciones pero, también siempre mi meta fue realizar la Licenciatura en Educación”, “Elegí esta Licenciatura para revalorizar mi título docente” y “Para continuar formándome en el mundo de la educación, comprender mejor la realidad del sistema educativo, adquirir un mayor marco teórico desde el cual desenvolverme y fundamentar mi quehacer diario, pensar y repensar estrategias y, a futuro, poder ser formador de formadores”. Otros comentarios, que sin nombrar otros factores, resaltan la imposibilidad de realizar la carrera presencial: “Porque es la única manera de seguir formándome” y “Elegí la licenciatura porque quería ir más allá del profesorado, porque me gusta formarme y superarme”.

**G- Por la falta de la carrera en una universidad cercana a su domicilio, por la lejanía con la universidad y la dificultad o imposibilidad de viajar:** “Porque se me complica viajar”, “Elegí esta licenciatura a distancia porque soy de la ciudad de Santa Fe capital y las propuestas de las universidades de acá, no eran de mi interés”, “Porque en mi ciudad no hay

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

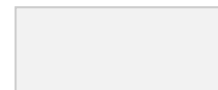


53

universidades para cursar de forma presencial”, “No existe otra posibilidad próxima a mi domicilio, soy una estudiante de Empedrado, provincia de Entre Ríos”, “Por la imposibilidad de ir hasta Rafaela, no tengo movilidad”, “Porque no tengo horarios para viajar ya que trabajo mañana y tarde; además no cuento con transporte” y “Por una cuestión de que no cuento con los recursos para trasladarme de una ciudad a otra, me es imposible cubrir esos gastos”.

**H- El prestigio de la universidad, la propuesta de UNRaf, la innovación en el plan de estudio de la carrera:** “Para poder lograr mejores conocimientos y por su excelente prestigio”, “Es la mejor opción disponible para mi formación y me interesó la propuesta”, “Por recomendación de dos amigas que estudian en esta modalidad, y en esta universidad”, “Principalmente porque la oferta de las universidades cercanas no me interesaron tanto como la oferta académica y el plan de estudio de la UNRAF”, “Elegí esta Licenciatura porque posee un plan de estudios actualizado y enfocado en las demandas actuales”, “Porque la carrera no se dicta en mi ciudad, ni en otro lugar a distancia. Y en otras universidades de la provincia de Buenos Aires que tienen esta modalidad, los exámenes finales hay que rendirlos de manera presencial. Además, considero que es una modalidad que se ajusta a los tiempos actuales, ya que, en este momento por cuestiones laborales y personales no podría sostener una cursada presencial con un horario determinado”, “Elegí esta opción porque es la única universidad en esta provincia que se dicta un CCC en educación, pero además porque ante otras opciones posibles, el plan de estudio es coincidente con los intereses profesionales y con mi área de trabajo”, “Estuve en búsqueda de Universidad Nacional y Pública. De UNRaf me llamó la atención la innovación y el acceso

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

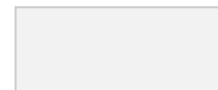


54

rápido a la información que necesitaba para comenzar” y “Porque estoy trabajando en un reemplazo de larga duración y me aconsejaron realizar la licenciatura en la Universidad Nacional de Rafaela”. Un estudiante de San Ignacio, Misiones expresa “Elegí esta propuesta por recomendación de una profesora del ISFD donde estudié, ya que se ajustaba a mis tiempos, ya que las demás no eran 100% virtual, además de la trayectoria que posee esta Institución”.

**I- Combinación de dos o más factores:** “Vivo en la provincia de La Pampa y la modalidad a distancia me permite capacitarme sin tener la necesidad de viajar y además, leer el material y resolver actividades en mis tiempos libres”, “Siempre quise realizar una carrera de grado y que pueda cursarla a distancia para poder cumplir con mi trabajo paralelamente con las cosas cotidianas”, “Elegí la modalidad a distancia por los tiempos y porque es una buena opción para continuar creciendo y aprendiendo”, “La elección de realizar la Licenciatura en Educación a distancia es porque deseo ampliar mis conocimientos y habilidades institucionales, además que no puedo llegar hasta la universidad por cuestiones laborales, de tiempo y distancia”, “Elegí la modalidad a distancia ya que me encuentro en otra provincia, además de que me resulta más útil realizar el cursado virtual por los tiempos que manejo en mi vida cotidiana”, “Elegí la modalidad a distancia ya que estoy demasiado lejos para asistir hasta Rafaela, y por razones de superposición horaria con mi trabajo”, “Por cuestiones económicas, debido a que tengo varias horas en diferentes colegios y en diferentes turnos y se me hace imposible renunciar a ellas para afrontar una cursada presencial y viajar ya que en mi ciudad no se dicta esa carrera”, “Porque vivo en una localidad alejada (70 km) y se me hace imposible cursar por horarios laborales

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

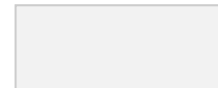


55

alternados durante el año y además, una familia compuesta por pareja y una niña de 3 años (bajo tratamiento médico por displasia de cadera congénita), motivos por los que se me complica viajar y acceder a las clases presenciales”, “La modalidad a distancia la elegí porque estoy casi en la otra punta del país y es la única manera que tenía de hacerla”, “Elegí la Licenciatura en la modalidad a distancia porque no hay facultad con esta formación en mi ciudad, soy docente de nivel primario que trabajo doble turno y no tengo tiempo para cursar de manera presencial en otra

provincia”, “Como vivo en una localidad pequeña y las universidades me quedan a alrededor de 100 km, nunca lo pude hacer hasta que encontré la UNRaf. Es por ello que este año comencé, además de aprender y crecer en lo profesional, es una meta personal”, “Quiero seguir formándome y capacitándome sin tener que viajar ya que, entre el trabajo y la familia se me haría dificultoso”, “Porque trabajo mañana y tarde, tengo dos hijas menores y la facultad me queda lejos para cursar presencial”, “Por trabajo y porque tengo una familia de tres hijos, lo cual me impide un poco viajar”, “Porque vivo en provincia de Buenos Aires, soy madre soltera, trabajo y soy sostén de familia”, “Trabajo, maternar y viajes”, “Para mi formación docente y por distancia, por cuestión de familia, no puedo concurrir al dictado de clases porque tengo mi hijo con discapacidad”, “Lo elegí porque me resulta más llevadera, ya que tengo 2 hijos pequeños y se me complica viajar, por las distancias y segundo porque trabajo en ambos turnos” , “Porque me facilitaba poder seguir concurriendo a mi trabajo, además permite ciertas comodidades como mayor organización, tanto de los materiales de estudio como del tiempo. Y además, me recomendaron la UNRaf por la calidad educativa”, “Trabajo en una escuela en el turno tarde e irregularmente en el turno mañana en mi ciudad natal, Avellaneda, Santa Fe. Por lo que, la

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



56

modalidad a distancia de la carrera me beneficia mucho. Por otro lado, deseo mucho seguir profesionalizándome en la docencia y estoy seguro que la licenciatura me ayudará a ello”.

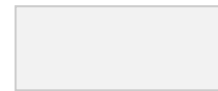
Analizando los comentarios se pueden inferir dos observaciones, la primera es la dimensión que alcanzó la UNRaf, a partir de la propuesta LE en la región y a nivel nacional. Estamos seguros que este prestigio y reconocimiento es porque la universidad pudo identificar ciertas necesidades, intereses, nuevas demandas de la ciudadanía y brindó respuestas. En las

entrevistas queda en claro que le interesó el plan de estudio, o la propuesta con las materias que tiene la licenciatura, ya que hay cátedras que en los profesorados no se incluyen como ser Nuevas Subjetividades, Análisis Institucional, Sociología de la Educación, Etnografía, etc. La propuesta de la modalidad a distancia se abre a muchos docentes que de otra forma no la podrían cursar, pensemos la cantidad de ellos/as que trabajan doble jornada, o son madres solteras o con hijos pequeños y deben conciliar la maternidad, el trabajo docente y el ser estudiantes, o que no podrían viajar porque viven a muchos kilómetros o no tienen transporte.

Por otro lado es muy llamativo la cantidad de docentes, que deciden seguir formándose, capacitándose, actualizando contenidos en tiempos donde la crisis en Educación no tiene precedentes, con una reducción del presupuesto nacional educativo del 40 % y el malestar generalizado en el sector.<sup>12</sup>

Hoy en día, vemos cómo los cambios vertiginosos en el mundo en el que vivimos se reflejan directamente en la escuela como institución social, por eso los términos educación

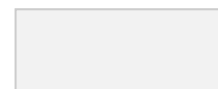
12 Los datos fueron extraídos de <https://argentinosporlaeducacion.org/informes/>.  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



57

permanente o formación docente continua hacen referencia a la actualización que desarrollan los/as educadores/as como formadores/as de personas.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



58

**Capítulo 2: Conocer en profundidad algunas trayectorias educativas** En este apartado presentaremos una serie de entrevistas a estudiantes con fin de conocer en profundidad

algunas trayectorias educativas de los/as ingresantes. Para ello vamos a profundizar la categoría de análisis *trayectoria educativa*.

13

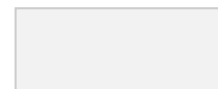
En una tercera etapa de este trabajo se realizaron cuatro entrevistas no directivas a alumnos/as de la cohorte 2023, cuyos nombres fueron informados por los/as tutores pares. Quiénes actuaron como informantes clave. El objetivo de las entrevistas era ingresar al universo de significaciones que éstos/as poseen, donde puedan expresar y poner en palabras sus subjetividades, sus percepciones, las distintas interpretaciones que realizan de sus experiencias en el cursado de la carrera. Por lo tanto, se realizaron preguntas abiertas elaboradas con respecto a lo que se considera *a priori* como factores de “ventaja” o de “desventaja”. Poniendo énfasis en qué motivos lo/a llevaron a elegir esta carrera, cuáles son sus expectativas y metas, si encontraron orientación suficiente en el ciclo escolar 2023-2024 por la figura de los/as tutores/as, cuál es la cantidad de tiempo destinado al estudio de la carrera, qué grado de autonomía tiene el/la alumno/a, si pudo lograr organización con los tiempos de cursado, entrega, parciales, finales, entre otros. Qué “ventajas” identifican a la hora de estudiar de manera virtual y qué “desventajas” con respecto a la educación presencial pueden establecer. Una serie de ejes que signen la “no directividad” de la técnica, y se priorice el relato de los/as estudiantes.

En un primer momento, corresponde los siguientes datos:

**1. Datos socio-demográficos básicos:** edad, género y lugar de

residencia. <sup>13</sup> En Anexo se comparte instrumentos con eje.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



Las edades de los/as entrevistados/as son 37, 39 y 49 años respectivamente. En cuanto al

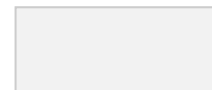
género hay 3 alumnas de género femenino y 1 estudiante de género masculino.

Acerca de los lugares de residencia actual, son Esperanza y San Vicente, localidades de la provincia de Santa Fe, Río Turbio, ciudad de Santa Cruz y Údine, Italia. Sólo éste último estudiante en el año 2023 residía en Paraná, Entre Ríos. Con estos datos podemos dar cuenta que hay estudiantes de tres provincias distintas de Argentina y actualmente uno de ellos se mudó a otro país y continúa su carrera de LE. Así lo relata: “Cuando empecé estaba todavía en Paraná, Entre Ríos, pero ya estaba en proceso de cambiar, ya tenía todo decidido. Así que bueno, cuando “empezó” la carrera yo ya sabiendo que me iba a mudar”.

**2. Reconstrucción de las trayectorias educativas superior universitarias que les condujo hasta el Ciclo de Complementación Curricular:** título de profesor/a, cantidad de horas reloj y/o cátedras del plan e Instituto de Formación Docente del cual egresó.

Sobre la reconstrucción de las trayectorias educativas superior no universitarias que les condujo hasta el Ciclo de Complementación Curricular se obtuvo la siguiente información: respecto a la formación de base, tres de los/as cuatro entrevistados/as han cursado sus estudios terciarios en institutos de formación docente en la provincia de Santa Fe, una de ellas con un Profesorado de Inglés en el ISP N° 8 “Almirante Brown” de la ciudad de Santa Fe, otro en el ISEF N° 27 “Prof. César S. Vásquez” de la misma localidad, otra de las estudiantes es Profesora de Nivel Inicial del ISP N° 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela y por último, otra Profesora de Nivel Inicial, estudió en la Unidad Académica de la localidad de Río Turbio,

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



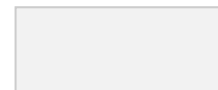
60

organismo dependiente de la Universidad de la Patagonia Austral en la localidad de Río Turbio.

Todos los planes de estudio tienen una duración de 4 años y oscilan entre 32 y 36 materias. 3.

**Datos educativos-culturales:** Identificar a qué generación de estudiantes universitarios/as pertenece en su historia familiar, máximo nivel educativo alcanzado por padre/madre/tutor/a/referente familiar/responsable de crianza. Determinar si tiene hermanos/as que cursan o cursaron en algún momento y abandonaron estudios universitarios. En relación al máximo nivel educativo alcanzado por padre/madre/tutor/a/referente familiar/responsable de crianza, dentro de los/as estudiantes de la muestra, el nivel de estudios de sus padres/madres es diverso, en uno de los casos es nivel primario incompleto por parte de los dos progenitores, en otro nivel primario completo, en otro terciario completo y en la restante, estudio secundario completo de una escuela normal que egresó con título de maestra. En cuanto a la entrevistada que su padre y madre tienen estudios primarios incompletos en su testimonio se puede leer: “Mis padres tienen primaria incompleta los dos, por eso me cuidan al nene para que yo tenga un futuro mejor. Mi hermano estudió acá en la universidad, (...) se preocuparon para que nosotros podamos estudiar. Al nene me lo cuidaron para que yo pueda estudiar”. Por otro lado, otra entrevistada comenta: “Mis padres, los dos tienen secundaria, mi papá fue a la Escuela de Policía, no se si se considera educación superior eso o no. Y mi mamá, vos ya te recibías de maestra con la secundaria, hizo dos años de abogacía y dejó porque quedó embarazada, así que mi mamá fue docente”. Otro de los estudiantes aporta: “Mi papá es enfermero. Fue a la escuela de Enfermería” y el último testimonio indica: “Mi mamá universitario, mi papá secundario”.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



61

En cambio, en la totalidad de los/as entrevistados/as poseen hermanos/as que tuvieron contacto con la universidad o con un instituto terciario, dato que no nos parece menor ya que las trayectorias escolares propias de cada estudiante, en cuanto a recorrido, no están en soledad, se

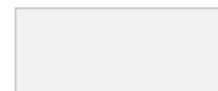
entrelaza con otras trayectorias (de la vida familiar, cultural, social, etc.) que son anterior/es y/o paralela/as a la trayectoria misma. En las entrevistas se puede leer: “Mi hermana, la que me sigue a mí, ella estaba haciendo dos carreras universitarias, una la terminó. Es el título intermedio, la Tecnicatura en Corrección de textos, es el título intermedio en la Licenciatura en Letras. Mi otra hermana estudió Policía, también tres años y después hizo la licenciatura en Ciencias de las Ciencias de la Comunicación, es Abogada y Escribana, son todas carreras que hizo siendo Policía en la Universidad Siglo XXI. Ahora también es docente en la carrera de Policía.”, otro relato alega “Tengo dos hermanos, los dos empezaron medicina pero no finalizaron la carrera, bueno, pero los dos ingresaron en Santa Fe en la universidad...”. En palabras de otra estudiante “Tengo dos hermanos, uno terciario y el otro universitario” y por último “Mi hermano estudió (...) en la universidad, (...) en la UTN”.

#### 4. Re-construcción de las condiciones de vida de los/as estudiantes del CCC

##### **Licenciatura en Educación:**

**A- situación laboral:** condiciones laborales, situación dentro del convenio colectivo de trabajo docente de nivel provincial o nacional (relevar interinos/as, suplentes y titulares), situación de desempleo/en búsqueda, condiciones de habitabilidad de vivienda (con cuántas personas vive).

Con respecto a la re-construcción de las condiciones de vida de los/as estudiantes, se  
Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



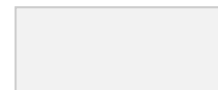
62

explora la situación laboral de cada uno/a de los/as estudiantes, ante la pregunta si están actualmente trabajando en la educación, cuántas horas semanales trabaja, cómo es su situación de revista, se puede leer: “Más de 60 horas semanales (...) estoy en la gestión también, estoy como

vicedirectora de una escuela secundaria, mi cargo es en la escuela primaria, yo de Inglés tengo un cargo de 15 hs., que lo tengo licenciado porque estoy justamente en un cargo de vicedirectora en la secundaria. Tengo horas cátedras en la secundaria y la mayor carga horaria la tengo en el Profesorado de Inglés en el nivel superior. También trabajo en un Liceo Municipal, en una Escuela de Idiomas. (...) las horas en superior son interinas como no tenemos un plan actualizado no hubo concurso en nuestras carreras, de hecho el traductorado el plan del 88' y del profesorado es el 696, que es re viejo!.. y estamos esperando, se hizo el plan de estudio nuevo, pero no fue aprobado porque justó cambió el gobierno y justo se cerró. Después, una vez que esté aprobado y tenga validez nacional podemos llegar a concursar. En la vicedirección soy interina porque se creó el año pasado, pero estoy haciendo el Trayecto Formativo para el Concurso de Ascenso a Cargos Directivos. (...) En el terciario me traslado a Santa Fe". En otra entrevista se puede visualizar "Soy suplente. Trabajo de 7: 00 de la mañana a 12 del mediodía en un colegio secundario como preceptora y de 2:00 de la tarde a 5:00 de la tarde como preceptora de nivel y también soy suplente". Otra estudiante alega "Trabajo de lunes a viernes, seis horas de 12 menos cuarto a 18 menos cuarto, a veces, el trabajo nuestro implica que nosotras tengamos que hacer horas extras porque por ahí tenemos alguna reunión fuera de nuestro horario de trabajo, o tenemos otras actividades como organizar distintas tareas del jardín, (...) capacitaciones también.

Soy titular, soy parte de la planta permanente, a partir del año pasado

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



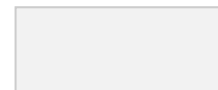
63

pasé a planta permanente". Por último, el estudiante manifiesta "en realidad depende del concepto de educación del cual se hable, si hablamos de educación formal, por así decirlo, te diría que no. De hecho, trabajo en la parte de deporte, no dándole a los chicos educación física, sino en la parte

de programación y planificación, planeamiento de todo el proceso. (...) no trabajo en una escuela, es otro tipo de institución, que colabora con las escuelas, tenemos un programa que se trabaja conjuntamente con las escuelas, por ejemplo en un período corto se pasa por todas las escuelas enseñando... (...) Yo en realidad estoy arrancando con esto, estoy un poco en un período de adaptación. Mi trabajo es independiente, no tiene un formato de regularidad, titularidad o de suplencia”.

Al indagar sobre la situación laboral actual de los/as estudiantes, las horas semanales que trabajan, por ejemplo tenemos a una entrevistada con una carga de 6 hs. diarias, es decir una carga semanal de 30 hs., pero trabaja en una localidad a 50 km de su localidad, otra estudiante con una carga de 10 hs. por día, es decir 50 hs. semanales, otra entrevistada que tiene una carga semanal de 60 hs. cátedras, además del tiempo para trasladarse a uno de sus trabajos de una localidad a otra a 50 km y tenemos a un estudiante que trabaja en un Programa de Formación para Escuelas donde el horario es flexible y sujeto a cambios, sin una carga fija de horas de trabajo. En lo que respecta a la situación de revista de los/as estudiantes en su trabajo encontramos que una sola de ellas tiene trabajo titular, fijo y estable y otra estudiante si bien en uno de sus trabajos es titular, en los restantes, es interina o reemplazante. Nos detenemos aquí porque no es un dato menor la situación laboral actual de los/as docentes, uno de los obstáculos

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



64

que enfrenta, es la incertidumbre laboral, la falta de concursos para titularizaciones y traslado a nivel provincial. Veíamos el caso de la entrevistada que debe trabajar 60 hs. semanales, sin contar el tiempo que se traslada de una localidad a otra, siendo reemplazante e interina, nos lleva a reflexionar sobre cómo las realidades del sistema educativo impactan no solo a los docentes, sino

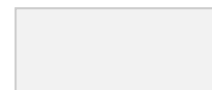
también a los estudiantes y sus familias.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad de vivienda se le pregunta a los/as estudiantes con cuántas personas viven en la misma casa y respondieron: “Nosotros somos cinco, tengo un hijo de 26, tengo una hija con discapacidad de 20 y un nene de 13”. En diálogo con otra estudiante surge “Tres, somos mis hijos y yo. Tengo dos hijos, uno de 19 y 1 nena de 16”. Otro testimonio afirma “Mi mamá, mi papá, mi nene de cinco años y yo. Somos cuatro”. Muy distinta la realidad de uno de los entrevistados al responder “Con nadie. (...) Yo soy solo, no tengo hijos”.

**B- sostenimiento económico, tareas de cuidado y tareas domésticas:** si el alumno/a es madre o padre, la edad de los/as hijos/as, si el/la alumno/a esperan la llegada de un bebé en la familia, si el/la alumno/a está a cargo de sostener económicamente, si sobre el/la estudiante recaen las principales tareas domésticas, se incluyen cuidar o asistir a alguna/s de las persona/s con las que vive o a alguna/s otra/s persona/s, y tareas relacionadas a la limpieza y organización de un casa.

Si los/as entrevistados/as tienen hijos/as, y si éstos son menores (clasificados en hijos/as menores de 0 a 12 años e hijos/as menores de 12 a 17 años), cantidad de hijo/s o hija/s menores

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



65

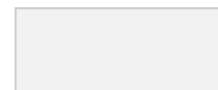
tienen, si tienen alguna persona que colabore con el cuidado del/de la hijo/a o de los/as hijos/as y si tienen alguna persona que colabora con tareas domésticas incluyendo cuidado a personas adultos/as-mayores, a personas enfermas, a personas con discapacidad/incapacidad dentro del grupo familiar que requieran atención y/o cuidado. Para relevar esto se tendrá en cuenta en lo que respecta a la atención y al cuidado de niños/as, no solamente dentro del hogar sino lo que implique el traslado a una actividad escolar o extraescolar (deportiva, religiosa, cultural, social),

las reuniones de las distintas instituciones (escuela, iglesia, club, etc), la/s visita/s terapéutica, la/s visita/s a profesional/les, las salidas relacionadas al entretenimiento, etc.).

En cuanto a las tres entrevistadas mujeres, son madres, sólo 1 de ellas tiene un menor de cinco años, las dos restantes tienen hijos/as adolescentes, en la clasificación de menores de 13 a 17 años. La docente con un hijo menor recibe ayuda de sus padres. Una de las docentes con un hijo adolescente y una hija adolescente también, ésta última con discapacidad, recibe ayuda de su marido, de su hijo más grande, de una acompañante terapéutica dos veces por semana, de una maestra particular y de una empleada doméstica dos veces por semana. Muy por el contrario, la otra docente con dos hijos adolescentes no recibe ayuda de nadie.

Sobre si están a cargo de sostener económicamente alguna de las personas con las que vive o a alguna otra/s persona/s no conviviente, los/as entrevistados/as respondieron: “si bien mi hijo mayor trabaja, no podría vivir con su sueldo y él vive acá, mi hija tiene discapacidad así que no puede trabajar y mi esposo trabaja todavía. Los dos estamos en actividad. Él trabaja de empleado público”. En otro testimonio “Tengo dos hijos, uno de 19 y 1 nena de 16 (..) recibo una ayuda por parte del papá, pero si, la mayor parte...”. Otro relato expresa “Somos cuatro. Mis

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



66

viejos tienen una jubilación mínima (...). El papá de mi hijo me pasa un porcentaje, algo me pasa, algo, es el 30 % de su sueldo, calculo unos \$80,000 nada más, (...) la verdad no me pasa tanto (...) no está viviendo con nosotros. (...) En realidad es que estoy mucho tiempo afuera, yo vengo ahora en el colectivo de las 9 de la mañana, ponéle 9 y media que esté llegando a Rafaela en el Güemes, salgo 6 menos cuarto y me voy, (estoy esperando el colectivo) a las 8...”. Otro de los entrevistados afirma no estar a cargo ni asistir a alguna persona conviviente o no.

Por lo que corresponde a las principales tareas de limpieza/asistencia/cuidado dentro del hogar (tareas domésticas, mandados, trámites varios, compras, etc.) los/as estudiantes opinaron: “Yo me ocupo de todo (...). No tengo empleada, nada”, otra de las consultadas que viven con sus padres alega: “Mis padres me ayudan en todo. (...) Mis padres me ayudan, no podría pagar niñera”. Otro testimonio indica “eso lo hace mi esposo porque trabaja medio día, y le queda el resto del día. Tenía un trabajo de noche y lo dejó cuando se nos empezó a complicar con la nena (con discapacidad) que empezaba a crecer y era complicado... falleció mi suegra que era la que más estaba, entonces bueno, mi marido dejó un trabajo en un club, los técnicos de los clubes de una entidad que era informal. Yo prioricé el trabajo seguro en la escuela y dejó él. Él es el que se ocupa de las actividades de la casa. Tengo una chica que me ayuda dos veces por semana, que tiene que hacer lo más grande, la limpieza más grande”. Con respecto a su hija de 20 años con discapacidad comenta “ella no tiene autonomía, va a un centro de día por la mañana y a la tarde dos veces por semana, 2 horas reloj viene una acompañante terapéutico. Sino está con el papá o conmigo o con los hermanos”.

**5- Datos acerca de la permanencia:** cuántas materias regularizadas y rendidas tiene

Licenciatura en Educación

Práctica Profesional Supervisada

Canavese, Daniela

67

hasta la fecha, y cuántas materias promocionadas tiene hasta la fecha, si debe recursar materias, si tienen una buena conexión de internet, si comparten los dispositivos que utilizan para estudiar, las preferencias que presentan los/as estudiantes en términos personales, las preguntas estarían dirigidas a la inclinación en la formas de trabajo y en la preferencia en los exámenes, si en la expresión escrita o en la expresión oral, cómo se sienten más cómodos/as los/as estudiantes, si trabajando/estudiando en forma individual o grupal y sobre la elección de la carrera y la modalidad. Cuestiones tecnológicas como ser: si posee buena conexión a internet, dispositivo

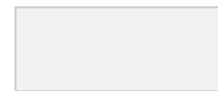
adecuado y si lo comparte con algún miembro de la familia.

En una segunda etapa del relevamiento dentro del cuestionario se haría hincapié en cuántas materias regularizadas tiene del 1° ciclo de la Lic. en Educación (año 2023), cuántas materias rendidas hasta la fecha tiene, cuántas materias promocionadas hasta la fecha tiene, cuántas materias regularizadas tiene actualmente en 2° año de la Lic. en Educación. En caso de ser recursante, cuántas materias recursa del 1er o 2do año de la carrera y el/los motivo/s.

Las preferencias que presentan los/as estudiantes en las formas de realizar los trabajos y exámenes, si en la expresión escrita o en la expresión oral. Si ya conocen a alguien en la carrera y trabajan en forma colaborativa, si se ayudan mutuamente. Cómo se perciben más cómodos/as los/as estudiantes, si trabajando/estudiando en forma individual o grupal. También, si se sienten acompañados/as tutores/as y/o profesores/as; si alguna vez tuvieron un inconveniente o inquietud y lo pudieron conversar y/o tratar con un/a tutor/a o un/a profesor/a.

Dentro del cuestionario, se indaga mediante preguntas abiertas relacionadas sobre la elección de la carrera y por qué eligen la modalidad a distancia los/as estudiantes. Por último, se

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



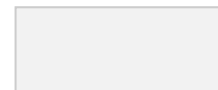
68

realizan preguntas en torno a cuestiones tecnológicas y de organización personal.

En cuanto a la cantidad de materias regularizadas del primer y segundo año, la cantidad de materias promocionadas, y si debe recurrir alguna/s materias, las respuestas de los/as entrevistados/as fueron: “Todas regularizadas, todas rendidas. (...). Todas las promocioné, excepto las que no admitían promoción directa. Hubo una materia que no promocioné que me saqué un 7 en el parcial, la única que no promocioné es Metodología de la Investigación Cualitativa en Educación, esa la rendí como regular. El resto de las materias con la posibilidad de la promoción

directa y todas las promocioné. Hubo una sola materia que decidí no rendirla, porque cursé un seminario optativo y “no lo agarré”... Cursé todos los optativos menos dos, ahora, capaz, si puedo me voy a anotar porque siempre me gusta aprender un poco más. Y después elegí cual rendir, entonces rendí un optativo sobre ESI y no rendí el de Ciudadanía, y no rendí el de Formación Docente. Elegí rendir el de Etnografía y el de ESI, que los promocioné en realidad, no los rendí”. En palabras de otra estudiante “Algunas promocioné, otras las regularicé. (...) Yo trato de estar al día para poder recibirme, es más por mi hijo... me mata...mi hijo pobre..., dentro de todo con la edad (5 años) que tiene me acompaña, yo me pongo a estudiar y él se pone con su cuaderno y escribe”. Otro testimonio: “Del primer año tengo, creo que son seis o siete que hice, y todas aprobadas. (...) Estoy haciendo dos de segundo año”. La estudiante cuenta que tuvo que abandonar el cursado de materias “el año pasado y este año. (...) El año pasado se me complicó, (...) empecé a trabajar doble cargo y ya se me complicó, iban muy rápido las materias, muy rápido, mucha carga y no la pude llevar como a las otras, (...) en el

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



69

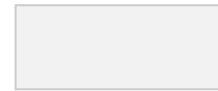
primer cuatrimestre. Eso fue el año pasado”. La estudiante explica los motivos y aclara que no recurso materias ni el año pasado ni este, pero sí, que debió abandonar el cursado. Otra respuesta es “Todas regularizadas y aprobadas. (..) He preguntado a los directivos de UNRaf... Me quedan dos materia todavía por hacer, una por rendir y la otra por hacer, qué es la Práctica Docente, estoy esperando respuesta”.

Luego se indaga acerca de las preferencias que presentan los/as estudiantes para trabajar, cómo trabajan más cómodos/as, si en la expresión escrita o en la expresión oral, si optan por estudiar de forma individual o grupal, si se ayudaron en algún momento entre compañeros/as, si

se sintieron acompañados/as por tutores/as y/o profesores/as. Por otro lado, considerar si alguna vez tuvo un inconveniente o inquietud y lo pudieron conversar y/o tratar con un/a tutor/ra o un/a profesor/a. En la misma línea de análisis sondear sobre la elección de la carrera y la modalidad a distancia.

En lo que respecta a las elecciones a la hora de trabajar, en los exámenes, si oralmente o de manera escrita, se puede leer: “Orales. (...) En el caso de Nuevas Subjetividades fue escrito, tuvimos que hacer en una hora un escrito y después, tuvimos otro escrito, que fue tipo formulario, que fue el de Aprender en Entornos Virtuales. Pero el resto, era, o trabajos de investigación o trabajos para presentar o en el caso de algunas materias era entregar el trabajo, por ejemplo en Análisis y después hacer la defensa. (...) A mi me gustan más los exámenes orales, porque siempre me gustaron más los exámenes orales. Ahora, por ejemplo que estamos en el concurso para directivos, en un principio las evaluaciones iban a ser con cuestionarios y

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



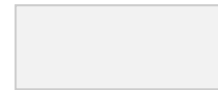
70

bueno, a mí eso mucho no me gusta porque te limita un montón, (...) nunca podés expresar todo lo que sabés... Es un cuestionario, que es uno de esos con una respuesta, yo prefiero poder escribir o hablar y explayarme más, me parece que ahí uno muestra más su conocimientos o cómo los puedo adquirir”. En palabras de otro estudiante: “En realidad creo que por ahí las dos juntas, el desafío de la escritura, hablando me siento mucho más cómodo, pero escribiendo en parte me gustó hacer..., vivenciar..., poner en práctica...”. Por último, otra entrevista afirma “A mi me gusta exponer (risas), a mi me gusta hablar, me gustaba más la oralidad...”. En otro testimonio encontramos “escribiéndolo.”

En cuanto a la propensión a la hora de trabajar individual o grupalmente se puede leer

distintas opiniones: “Individual me gusta, pero está bueno tener un compañero. Yo la verdad que (...) éramos un grupo de cuatro, después fuimos tres y quedamos dos. La verdad que nos acompañamos muy bien con mi compañera, ella tiene las mañanas libres, yo tengo las noches, nos juntamos a estudiar también de noche, nos juntamos los sábados y domingos libres. Somos bastante tolerantes y nos acompañamos mucho y nos “apuntalamos” un montón. Entonces, está bueno tener un compañero de estudio, yo hice antes la Licenciatura en Inglés y la verdad es que la hice sola, salvo una materia que la hice con una compañera, pero el resto lo hice toda sola, de hecho me falta la tesis, que también estoy sola. Yo rescato tener un compañero, yo digo que si hubiera tenido una compañera de estudio, quizás no me faltaria la tesis de la otra licenciatura, (silencio) que la vengo pateando desde el 2013”. Otra entrevistada alega “Déjame pensar... (risas), mira, yo con el grupo es..., un esfuerzo trabajar con otros, pero bueno, costó un poco trabajar en grupo... (...). El compromiso de preguntar, si no estudiamos, o no leemos algo o no

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

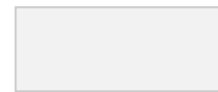


71

participamos, también estamos perjudicando al compañero o no. Fue todo un tema, porque no nos conocemos. Somos de diferentes lugares, todos los que estamos estudiando, nos encontramos en diferentes lugares, no nos conocíamos obviamente. Nos encontramos con un grupo porque anotamos nuestros nombres. (...) Al día de hoy, cuesta un poco trabajar en equipo. Hubo momentos, estuve muy sobrepasada, porque estaba constantemente diciendo ‘-chicas vamos a hacer tal actividad’, ‘chicas vamos!’. Me parecía que, era como que, no era algo que yo tenía que hacerlo... sino que tenía que nacer de todas, el hecho de participar... O que alguna de ellas diga ‘chicas faltó algo, que les parece si ponemos esto?’. Faltó un poco el orden. La universidad trató de que eso siempre esté, hay algunos profesores que lo entendieron, otros que no, que les pareció

que éramos como muy individualistas, pero viste cuando te lleva un montón de tiempo y hay otros compañeros que no se comprometen y tienen la misma nota que uno... (...). Yo digo, está bien, nos anotamos en la universidad pero no todos asumen ese mismo compromiso y si hay otro que te pueda hacer las cosas, hay personas que mejor, en ese sentido... pasó... A mi me gusta trabajar en grupo pero si todos trabajamos...”. Otro estudiante cuenta su parecer: “Individual, manejo mis tiempos, manejo mi momento... siento que es más simple, pero el grupal, la verdad que también tiene otro rol y otra forma de trabajar. Trabajé con el grupo de Desarrollo Territorial, estuvo bueno porque las chicas estaban, la verdad, muy “metidas” entre ellas, se conocían, ya venían trabajando desde el año anterior juntas y me tuve que adaptar, agregar mi parte, encontrar el lugar, escuchar y estar atento a lo por ahí podía llegar a aportar sin esperar a que las chicas me estén diciendo ‘bueno, está mal’. Que sea integrado o integrador al

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

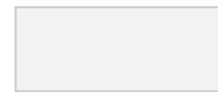


72

grupo”. Otro relato afirma: “Desde que empecé a estudiar me hice un grupo de compañeras que bueno, éramos seis y quedamos tres del mismo grupo que seguimos trabajando re bien”. En cuanto a la conformación de grupos, se les consultó a los/as estudiantes si ya conocían a alguno/a de sus compañeros/as y cómo se fueron formando los grupos de trabajo. Con respecto a si conocías a alguien al comenzar la carrera todas las respuestas fueron que no se conocían y remarcamos uno de los testimonios: “Fue todo un tema, porque no nos conocemos. Somos de diferentes lugares, todos los que estamos estudiando, nos encontramos en diferentes lugares, no nos conocíamos obviamente. Nos encontramos con un grupo porque anotamos nuestros nombres”. En otra entrevista se lee: “No conocía a nadie. De todas maneras por ahí, lo lindo de la universidad cuando a mi me pasó un problema particular, lo hablé con el grupo..., me había

sentido tan mal en una materia ... Dije ‘-chicas dejen ya está...’. Además estaba en un tratamiento por depresión, me bajoneó peor y dije “Dejo, ya está”. Las chicas habían armado, en ese sentido, una red de contención “No, por una materia?... dale!”... Valorar a lo grupal porque me decían “Bueno (...) tenés todas rendidas, por una no vas a dejar!?” Una de las entrevistadas amplió su relato: “Yo en el grupo cuando empezamos la cursada había un montón de gente de Esperanza, pero gente conocida así de la calle, ex colegas, bueno con un chico de acá de Esperanza hicimos un par de trabajos juntos, que no nos conocíamos más que de la calle, él me conocía porque venía a trabajar a mi escuela y bueno no quedamos con él. Las últimas materias con una chica que conocí, te digo la verdad, dos años que estamos estudiando juntas y en la manifestación de AMSAFE del otro día nos vimos presencialmente, nunca nos habíamos visto y decíamos qué loco!, porque estamos más tiempo hablando entre nosotras, juntándonos a estudiar, que con

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



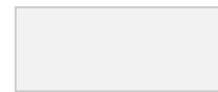
73

nuestra propia familia y nos nos conocemos presencialmente. Y bueno, nos conocimos el otro día (pausa), ella es de Rafaela”.

Con lo que corresponde a si percibió un adecuado acompañamiento por parte de tutores/as y docentes los/as estudiantes afirman: “He preguntado a los directivos de UNRaf...Me quedan dos materia todavía por hacer, una por rendir y la otra por hacer, qué es Práctica docente estoy esperando respuesta. Me quedan dos materias Análisis institucional y Práctica docente como objeto de estudio, tengo todo trabado. (...) de los tutores nunca necesité, más que alguna duda puntual, siempre en el caso de la tutora de apellido P. super bien, siempre contestó muy rápido, muy expeditiva, algunos profesores más pronto que otros, pero en realidad bien, la mayoría bien, ningún problema. (...) yo creo que los profes, como te digo, me dan un buen

partido. Que a lo último me encontré con estas situaciones porque ya te digo no tomé el recaudo sobre ciertas cosas, pregunté, pregunté, tomé el recaudo del tiempo posible para consultar y que me den las respuestas, no llegaron... En el único momento que tuve respuesta cuando me había anotado en una materia que venció, todo trámite del SIU Guaraní, o no sé ahora tenía que rendir y preparar el trabajo para otra materia y la profe me contestó diez días antes, cuando los trabajos los toma quince días antes... Pero después salvando estas dos situaciones creo que el profesor ha sido un sostén y un pilar importante”. Otro relato confirma “los tutores están. Sí, porque la verdad que cuando necesitas contestan”. Otra consultante describe “el acompañamiento a la distancia fue de profes que te motivaban a seguir... (...). Hubo otros docentes, que habían materias que vos decías ...qué lindo!, cómo te motivan, cómo te transmiten a través de la pantalla esas ganas de seguir, de no dejar...”. Vemos en este relato nuevamente el tema de pedirse el día

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



74

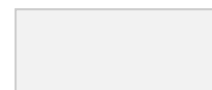
de trabajo para rendir, el trámite burocrático que representa, y la quita del premio<sup>14</sup> (“presentismo”?) en el sueldo. El/la docente que opta por estudiar, capacitarse, seguir formándose, tiene como contrapartida el descuento de una suma significativa de dinero, además del engorroso trámite por el que debe pasar en los lugares donde trabaja.

Al preguntar si alguna vez tuvo un inconveniente u obstáculo a la hora de rendir y si lo pudieron resolver, las respuestas que se aprecian son: “La única vez que tuvimos un problema así para rendir que nos anotamos el otro día, nos anotamos por el SIU, nos salió fecha viernes 13, a las 8 de la mañana. Esperé hasta las 8:10 y no me pasaban el link, resulta que le escribo a la docente que nos había avisado ya el lunes 9, que la mesa de examen pasaba al sábado, obviamente que le dijimos que nosotros el día sábado no íbamos a rendir porque ya nos habíamos

pedido el día en el trabajo, ya nos habían descontado el presentismo, yo el sábado tenía una mudanza, no podía conectarme, así que bueno hablamos con C., con la tutora y nos tomaron el examen a las 10 de la noche del día viernes. Fue un malentendido, ellas avisaron a todos menos a nosotras dos y justo éramos las dos que no podíamos rendir el sábado, las otras chicas no tuvieron problema. Fue la única vez, sino el resto de las veces que tuve que rendir, cuando rendíamos Nuevas Subjetividades que no se podía promocionar, era con examen, también, no hubo ningún problema. En Estado, Sociedad y Educación fuimos a examen porque no se podía promocionar, también ningún problema. (...) el otro día de la confusión de la mesa, pero se

14 El llamado premio por los/as docentes o falso presentismo es el Reconocimiento Asistencia Perfecta. Consiste en un incentivo mensual y otro trimestral económico para premiar al docente que concurre a trabajar y no anote inasistencia. Este se impuso bajo el Decreto 0586 del año 2024, proclamado por el gobierno de la Provincia de Santa Fe. Información extraída de <https://educacion.santafe.gob.ar/asistencia-perfecta/>.

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



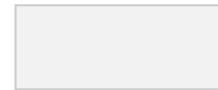
75

solucionó rápido, por ahí si una profesora no contestaba le preguntábamos a la tutora y ella enseguida nos respondía”.

Se indaga sobre los motivos que llevaron a los/as estudiantes a elegir la LE y sus expectativas respecto a la carrera. El relato de una de una universitaria es: “Porque es como que necesitaba algo más, venía haciendo diplomaturas y necesitaba algo un poquito más... que me complete más”. En otro testimonio encontramos: “Porque es como que necesitaba algo más, venía haciendo diplomaturas y necesitaba algo un poquito más... que me complete más. Una colega me dice ‘-mira’ y yo había visto lo de la licenciatura, pero yo no podía dejar de trabajar los viernes, para viajar viernes y sábados. Una colega, que ahora es supervisora, que era mi directora en ese momento, ella siempre me decía ‘-vos tenés perfil para estar en un cargo

directivo, vos tendrías que capacitarte, anotate, te va a gustar la licenciatura' (...). Yo la UNL la hice presencial, excepto cuando en el 2013 quiero retomar y ahí tuve que hacerla virtual, me costó mucho sola virtual. Allá eran solamente tres clases y arréglate, ¿viste? Mucha bibliografía, no había como un orden, me tiraban las cosas y bueno '-presentá, presentá'. Hice lo que pude, pero cuando llegué al trabajo final me complicaba mucho sola. De hecho, quisiera terminar acá y poder cerrar la otra carrera también, pero bueno, ya voy a ver cómo vamos. Entonces, bueno, dije, '-voy a probar, es gratis, no pierdo nada'. Dije, '-bueno, de última es gratis'. Bueno, siempre algo que aprendo me va a servir. Cuando empecé, no estaba todavía en la gestión, el año pasado cuando me ofrecen esta vicedirección que fue creada en la escuela. Digo, ahora sí, siento que muchas de las cosas que estoy aprendiendo me están sirviendo un montón, como Análisis

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela

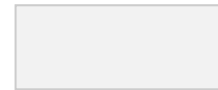


76

Institucional, un montón de materias que tenían Sociología, tenían que ver con el tema de la conducción, el trabajo con el otro. Y bueno, ahora sí, ahora que estoy haciendo el concurso de ascenso, veo que muchas cosas que nos están dando ahora, ya tengo, no te digo súper claras, pero no me están hablando en algo muy difícil. Estoy familiarizada con lo que es la escritura académica, me exigen mucho eso...". Otro de los alumnos acota "Porque creo que la base del Profesorado de Educación Física era el deporte justamente, una carrera formativa, me he especializado en todo lo que es deporte, el desarrollo del movimiento... Entonces, había empezado a hacer una licenciatura en Educación Física, entonces, no encontré un espacio para enriquecer lo que quería, sino que era hacer más de lo mismo... Entonces, para ampliar la base de conocimiento y ampliar como el concepto, dije, bueno, licenciatura en educación, el concepto, el programa de trabajo, el plan de estudio, que era realmente, para mí, no, todo lo que no había visto

tanto, que no había visto tanto en la carrera, para ampliar sobre todo lo que sería la base de conocimiento personal”. Por último, otra estudiante afirma: “La verdad es que nunca en mi vida me imaginé ser docente, yo estudiaba acá en Rafaela, en la Universidad de Santiago del Estero, estudiaba abogacía. En su momento me fui (de mi casa en un pueblo). Había dos cuestiones... acá (en Rafaela) era todo nuevo, me costó adaptarme y también jugaba en contra la parte económica. Mi vieja trató de hacer todo lo posible, por supuesto, económicamente (ininteligible). Mi hermano iba a la universidad pública, así que él estudiaba también, porque la economía era muy pesada y yo tenía más presión por la parte económica (por la cuota). Acá tenemos un terciario, yo arranqué estudiando allá (en mi pueblo), estaba en dos carreras... Bueno, trabajaba de niñera y en ese momento me gustó y arranqué estudiando... De todas maneras la residencia la

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



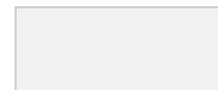
77

hice acá en Rafaela, (...) Justo tuve ahorros y me había podido venir acá a Rafaela y hacía el último año de la residencia. Y acá fue todo distinto porque estudiamos las planificaciones, también podíamos pasarnos las de nuestros compañeros. Entonces aprendíamos! acá la carrera iba sobre rieles... Incluso en el jardín que yo trabajo ahora, yo hice prácticas de residencia. Bueno, la licenciatura la elegí porque siempre quise seguir... Yo siempre hice cursos, tengo postítulo, me gusta estudiar para el futuro, hay más postítulos, obviamente con el cambio de gobierno, cerró la financiación.... Por lo tanto, justamente ahora el cambio de gobierno es que no hay más opciones... (...) siempre me gustó ir aprendiendo un poco más. Entonces estuve averiguando, me anoté acá la UNRaf estaba la posibilidad de estudiar a distancia y en este contexto de pandemia más, porque me voy a acomodar los tiempos. Bueno, la idea es ir formándome, porque con lo básico, yo me formé con lo básico. La verdad es que nos abre más la

mente, todas estas materias, están buenas...”.

Cuando los/as consultados/as responden acerca de la elección de la modalidad a distancia encontramos afirmaciones como: “Primero porque donde vivo yo tenemos una universidad, pero no estaba la carrera y bueno, como tengo ya mi familia con mis hijos, no me puedo ir a estudiar a otra lado, ya pasó mi época de ir a estudiar... Bueno, era la única forma de yo poder crecer, era de esta manera, a distancia”. Otra opinión remite “La modalidad virtual, porque vi (...) creo que la pandemia llegó a “arreglar” los entornos virtuales, las capacitaciones... Y creo que la pandemia me termina de cerrar, me termina de cerrar la motivación en el estudio, que siempre, estoy capacitándome, estudiando. Entonces, encontré en la virtualidad, la facilidad de estar

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



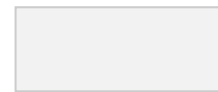
78

conectado con esa parte que te gusta, ¿no? En el trabajo, ya en un momento que trabajo me llevó a tener muy poco tiempo para la capacitación, con la virtualidad (...) volví a equilibrar y encontrar ese hacer, ese hacer...y esas ganas de estar conectado”. Otro relato aclara: “Presencial yo no podía, no podía dejar de trabajar todos los viernes para ir, y todos los viernes y sábados. Cuando se abrió la inscripción virtual, digo me anoto, igual no creo que me tomen porque hay un montón de gente. Yo esperaba que me conteste primero la UNL. Como la UNL me contestó después de que me aceptaron acá, me enganché con esto y dije, bueno, voy a probar, a ver si me puedo aguantar”. Por otro lado, con una opinión muy distinta, encontramos “Esto es una controversia, porque (...) la tecnología no reemplaza el cara a cara, la presencia física..., es distinto. Porque vos fijate todos los inconvenientes que se generan a veces cuando está mediado por la tecnología... A veces tiene sus ventajas y desventajas. Lo bueno es del cara a cara, es que en el momento preguntas, podés estar más abierta a conversar. Creo que por ahí está un poco

limitado con el tema del virtual y a distancia. Lo bueno del virtual es que vos organizas tus tiempos... es bueno. Tenemos que participar de una manera nueva que también está buena dentro de todo. Lo que es un diario. Si bien. No reemplaza el contacto físico, el cara a cara, el estar en un aula con otros compañeros...”.

Ante la pregunta si tendrían la posibilidad de cambiarse de modalidad de virtual a presencial, los/as entrevistados/as manifestaron: “Me cambiaría. Me cambiaría por una cuestión que necesito poder escuchar las explicaciones de los profesores con respecto a los materiales de estudio”. En una línea opuesta una estudiante que debe trasladarse remarca: “Por el trabajo, por

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



79

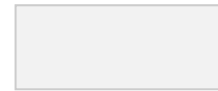
el traslado, más que nada por el trabajo porque viste con la situación económica, uno no está para decir ‘licencio’..., aparte tampoco soy titular para poder licenciar, entonces era falta y que me descuenta, pero era mucho”.

En una tercera etapa de análisis sobre cuestiones tecnológicas y de organización personal, se indaga acerca si el/la estudiante tuvo desde el inicio de la carrera problemas de conectividad a internet o wifi fluctuante y la mayoría coincidió en que no tuvieron obstáculos. Se puede leer: “No, el internet muy bueno. Así que cuesta un poco (risas), pero bueno. Por ahí el celular, por ejemplo, por ahí se corta (...). No tuve grandes complicaciones”. En otro relato: “Tengo buena conexión”. Otra estudiante remarca: “La verdad que nosotros desde la pandemia, todos estudiamos, con mis hijos estudiaron en la pandemia, mi hija conectada con su señorita habló más con la pandemia... Nosotros directamente pusimos un servicio con muchos megas para que no tengamos problemas, porque los chicos juegan a la play...bueno, viste como es. La conectividad es buena”. Otra opinión afirma: “la mayoría de las veces sabía que tenía que

conectarme a hacer algo en sincrónico, tomaba la precaución o me planificaba estar en un lugar con señal. Me preparaba la computadora y la web cam, buscaba el espacio ideal. (...) La señal en las escuelas es muy buena te diré, así que no he tenido problemas, al contrario”.

En consideración si el/los dispositivo/s funciona/n correctamente para poder acceder a la plataforma y si hay otro/s dispositivo/s conectado/s en el mismo domicilio, se pronunciaron: “Yo hace poco me cambié la compu por la carrera, fue una inversión”. En otro relato se lee: “Yo antes de empezar la carrera había comprado una notebook nueva, todo lo que sea educación no lo veo un gasto para mí... Salió carita pero bueno... no me imagino lo que debe salir ahora... Igual a

Licenciatura en Educación  
Práctica Profesional Supervisada  
Canavese, Daniela



80

mi me gusta estudiar con papel, todavía no me acostumbro a estudiar de una pantalla... (...). Me la compré con mis ahorros...(…). Me salvó las papas y la amo, que me lleven todo menos la notebook y la multifunción (risas).”

Ante la pregunta abierta a los/as estudiantes si tienen un lugar cómodo dónde poder conectarse a las clases virtuales, si se conectan en forma periódica, cómo se sienten en las clases y si les gusta participar, las respuestas que se obtuvieron fueron: “Si podía participar, participaba. Por ahí, como te decía, hay docentes que uno se puede abrir un poco más y otros un poco menos... como que no ..., me daba cosa intervenir un poco, por la personalidad... (Ininteligible). Con S. (nombre de una profesora de UNRaf) si hablábamos un montón, porque S. era súper abierta, se podía conversar...”. Otro estudiante que no se encuentre en el país relata:

“Generalmente, dependía de la clase, por ejemplo hubo materias que si me gustaba participar, estar con la cámara prendida. Generalmente, en las clases la mayoría, no te digo todas pero tenía la cámara prendida, participaba o no participaba por el respeto a todos los docentes. En la

asignatura de Análisis las clases el año pasado me tocó hacerlas los viernes a las 6 de la tarde, que acá eran las 12 de la noche y me quedaba hasta la 1 o 2 de la mañana y bueno... Por ahí capaz que apagaba un rato la cámara, me quedaba acá descansado y bueno, apagaba porque por ahí eran tres horas de clases, era bastante pesada, pero bien bien...”.

En lo que concierne a si los/as entrevistados/as lograron un manejo adecuado del campus virtual de la universidad, si pueden identificar las distintas secciones, encontrar rápidamente pestañas, etc. Esta información se pudo recabar: “Yo venía cursando la plataforma del INFOD entonces como que venía conociendo un poquito, de todas maneras cuando fue todo nuevo, en